



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Psicología**

**Escuela Académico Profesional de Psicología**

**La afectividad, el autoconcepto y las relaciones  
interpersonales en agresores sexuales intrafamiliares a  
través del Psicodiagnóstico de Rorschach**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Psicólogo

**AUTOR**

Juan José Gabriel ARTICA MARTÍNEZ

**ASESOR**

Mg. Ana Gloria DÍAZ ACOSTA

Lima, Perú

2013



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Artica, J. (2013). *La afectividad, el autoconcepto y las relaciones interpersonales en agresores sexuales intrafamiliares a través del Psicodiagnóstico de Rorschach*. Tesis para optar el título de Psicólogo. Escuela Académico Profesional de Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

---

A Dios.

Por amarme, protegerme e iluminar mis pasos; además por su infinita bondad y amor.

A mi familia.

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que me han mostrado siempre, por su apoyo incondicional, pero sobre todo por otorgarle sentido y alegría a mi vida.

A mi hijo.

Porque su mirada y sonrisa transforman mi vida.

## AGRADECIMIENTOS

Al culminar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como el desarrollo de una tesis es imprescindible evocar y agradecer a todos aquellos quienes, desde un aliento sincero hasta el apoyo afectivo, han contribuido al mérito de este aporte al acervo general universal de la ciencia psicológica.

Por ello, es para mí es un verdadero placer utilizar este espacio para expresarles mis agradecimientos a las personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término.

Quiero agradecer al Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM ya que este trabajo de investigación fue financiado con el apoyo del Fondo de Promoción de Trabajo de Tesis de Pregrado. Institución que a través de sus autoridades promueve el desarrollo de la investigación en nuestro país.

Debo agradecer de manera especial y sincera a la Mg. Ana Gloria Díaz Acosta por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable. Las ideas propias, siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos, el cual no se puede concebir sin su siempre oportuna participación.

Agradezco también a los psicólogos Noel Valverde Soto y Luciano Palacín, responsables del programa de Tratamiento de la Agresión Sexual en el establecimiento penitenciario Lurigancho, el haberme facilitado no solo los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas al interior del penal durante el desarrollo de esta tesis, sino también en mi formación como investigador.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento a Yazer Narrea Macetas e Isis Baldassari Ramírez, ambos estudiantes de psicología de esta casa de estudios, por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de esta tesis. Debo destacar, por encima de todo, su disponibilidad y paciencia. Ambas cualidades permitieron concretar los objetivos de trabajo y, además, ha significado el surgimiento de una grata amistad.

Por último, pero no por ello menos importante, deseo agradecer a Dios y a mi familia quienes a lo largo de toda mi vida me han apoyado y motivado mi crecimiento académico y personal.

A todos los mencionados gracias por acompañarme y mostrarme su apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora.

## RESUMEN

La presente investigación es de tipo descriptiva, se realizó con el propósito de conocer los rasgos afectivos, el autoconcepto y las relaciones interpersonales en agresores sexuales intrafamiliares, para tal fin se aplicó el Psicodiagnóstico de Rorschach y una encuesta que recogió datos sociodemográficos de los participantes e información relativa a la agresión sexual que cometieron. La muestra está conformada por 30 internos del Establecimiento Penitenciario Lurigancho, identificados por presentar las características necesarias (sentenciado por haber cometido delito contra la libertad sexual- abuso sexual contra su propia hija o hijastra) para participar del trabajo de investigación. Se describe que el grupo de agresores sexuales intrafamiliares en estudio se caracterizan por presentar escasos recursos para controlar descargas afectivas bruscas. Respondiendo de manera impulsiva frente a estas situaciones. Asimismo, se observa una autovaloración impregnada de matices de autocrítica negativa, generando dicha desvalorización una estrategia defensiva de tipo narcisista para negar el dolor y la limitación. Igualmente, se aprecia estados de constricción emocional; es decir, un freno precario de expresión emocional. Por otro lado, muestran una tendencia a centrarse en sí mismos más de lo habitual, por lo que tienen dificultades para ver las cosas desde otras perspectivas; además, presentan dificultades para establecer relaciones interpersonales profundas y significativas.

Palabras claves: personalidad, autoconcepto, relaciones interpersonales, afectos, agresor sexual intrafamiliar.

## ABSTRACT

This research is descriptive , was conducted with the purpose of knowing the affective traits , self-concept and interpersonal relationships within the family sex offenders , for this purpose we applied the Rorschach and a survey that collected demographic data of the participants and information concerning who committed sexual assault . The sample consisted of 30 internal Lurigancho Penitentiary, identified by presenting the necessary features (sentenced for committing crimes against sexual freedom, sexual abuse of his own daughter or stepdaughter) to participate in the research. We describe the intrafamilial sex offenders group under study are characterized by scarce resources to control sudden emotional shock. Responding on impulse in these situations. Also, there is a self-assessment shades infused with negative self, creating a defensive strategy that devaluation narcissistic type to deny the pain and limitation. Likewise, states of emotional constriction observed, so that, a brake precarious emotional expression. On the other hand, show a tendency to focus on themselves more than usual, making it difficult to see things from other perspectives also have difficulty establishing deep and meaningful relationships.

Keywords: personality, self-concept, interpersonal relationships, affection, sex offender violence.

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: Problema de investigación	1
1. Situación problemática	1
2. Formulación del problema	4
3. Justificación de la investigación	6
4. Objetivos de la investigación	8
5. Limitaciones de estudio	9
CAPITULO II: Marco teórico conceptual	10
1. Antecedentes del problema	10
2. Marco teórico conceptual del abuso sexual	17
2.1. Violencia, maltrato infantil, tipos de maltrato	17
2.1.1. Violencia	17
2.1.2. Violencia familiar	18
2.1.3. Maltrato infantil	18
2.1.4. Abuso sexual infantil	20
2.2. La fenomenología familiar abusiva	21
2.3. Ontogénesis del abuso sexual	22
2.3.1. Los actos incestuosos protegidos por la ley del silencio	24
2.3.2. El momento de la divulgación	26
2.4. Los personajes de las tragedias abusivas	28
2.5. La experiencia de vida de los abusadores sexuales	29
2.6. Clasificación de los agresores sexuales	30



2.6.1. Según las inclinaciones sexuales de los abusadores	30
a) Abusadores extrafamiliares o pedófilos	30
b) Abusadores intrafamiliares, endogámicos o incestuosos	30
2.6.2. Según la exclusividad de la atracción por niños	31
2.6.3. Según el sexo de las víctimas	31
2.6.4. Según la edad de las víctimas	31
2.6.5. Según el estilo de la conducta abusiva	32
a) Los abusadores regresivos	33
b) Los abusadores obsesivos o pedófilos	33
2.7. Modelos teórico explicativos del abuso sexual	34
2.7.1. Modelos unifactoriales	34
a) Modelo biológico	34
b) Modelo psicoanalítico	34
c) Modelo feminista	34
d) Modelo conductual	35
e) Modelo sistémico	35
2.7.2. Modelos multifactoriales	35
a) Multisistémico	35
b) Modelo de las cuatro precondiciones:	36
2.8. Etiología de la agresión sexual	36
3. Marco teórico de las dimensiones de la personalidad	40
3.1. Estructura de la personalidad	40
3.1.1. Ello (Id)	40
3.1.2. Yo (Ego)	41

3.1.3. Superyó	42
3.2. Relaciones entre los tres subsistemas	43
4. Definición de términos	44
4.1. Rasgos afectivos	44
4.2. Autoconcepto	45
4.3. Relaciones interpersonales	46
CAPÍTULO III: Metodología	48
1. Tipo y diseño de investigación	48
2. Participantes	48
3. Variables de estudio	56
4. Instrumentos	56
5. Procedimiento	63
CAPITULO IV: Resultados	66
1. Indicadores de la sección principal	66
2. Indicadores del clúster de rasgos afectivos	69
3. Indicadores del clúster de autopercepción	72
4. Indicadores del clúster de relaciones interpersonales	75
CAPITULO V: Discusión	79
CAPITULO VI: Conclusiones y recomendaciones	87
REFERENCIAS	89
ANEXOS	
A Encuesta.	
B Protocolo de registro de la prueba de psicodiagnóstico de Rorschach.	
C Consentimiento informado.	

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS	Pág.
Tabla 1. Nivel de instrucción de los agresores sexuales intrafamiliares.	50
Tabla 2. Ocupación del agresor sexual intrafamiliar antes del delito.	51
Tabla 3. Antecedentes de violencia intrafamiliar previo al abuso sexual.	52
Tabla 4. Grado de parentesco del agresor sexual respecto a agraviada.	53
Tabla 5. Antecedentes de consumo de drogas del agresor sexual.	53
Tabla 6. Promedio numérico, moda, edad mínima y máxima respecto al inicio de consumo de drogas en el agresor sexual.	54
Tabla 7. Presencia de consumo de drogas utilizadas antes el abuso sexual.	54
Tabla 8. Tipo de droga utilizada durante el abuso sexual.	55
Tabla 9. Promedio numérico, moda, edad mínima y máxima respecto de la víctima durante el abuso sexual.	55
Tabla 10. Indicadores relevantes de la Sección principal.	67
Tabla 11. Indicadores del clúster de rasgos afectivos.	69
Tabla 12. Indicadores del clúster de relacione interpersonales.	73
Tabla 13. Indicadores del clúster de autopercepción.	76

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dinámica transgeneracional del abuso en el sistema familiar.	22
Figura 2. Ontogenia del abuso sexual.	23
Figura 3. Personajes de las tragedias abusivas.	28
Figura 4. Experiencia de vida de los abusadores sexuales.	32
Figura 5. El proceso de convertirse en un delincuente sexual según Marshall.	37

## INTRODUCCIÓN

El preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos señala: “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. Tal reconocimiento se vería afectado por la violencia, en todas sus expresiones, como un factor de ruptura de esas bases que permiten la convivencia armónica entre los integrantes de esa gran familia. Esta gran unidad compuesta por la familia propiamente dicha -núcleo de la sociedad- sería el escenario más sensible donde desencadena la agresión contra el otro, mostrando un rostro aún más crudo. Ahí donde los vínculos de amor y confianza se destejen.

Este fenómeno denominado violencia intrafamiliar no es un elemento moderno como muchos piensan, pues durante siglos, generaciones de padres y madres han usado el maltrato en niños, niñas y adolescentes como una forma de crianza y/o corrección; pensando quizás que hacían bien. Tales concepciones ético-morales, propias del modelo tradicional, mantenidas hasta la actualidad, sustentan una educación vertical y represora, de obediencia y "respeto", que solamente desarrolla mayor agresividad en los que alguna vez fueron agredidos, surgiendo además en ellos sentimientos de hostilidad y rencor hacia lo humano.

En esta misma línea, dentro del abanico de expresiones del maltrato infantil, encontramos al abuso sexual infantil, siendo más común de lo que se piensa. Las cifras son preocupantes no sólo en Lima, sino también al interior del país donde esta problemática social y de salud, según la OMS, se posiciona día a día. Frente a esta situación, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales están formulando y ejecutando acciones en pro de la reducción de estos casos;

asimismo, han realizado numerosas investigaciones en torno al tema. No obstante, dichos estudios de carácter descriptivo y explicativo se han centrado en la figura de la víctima, restando interés a otro personaje no menos importante dentro del escenario de abuso: el agresor. Por ello ante esta necesidad de conocimiento, la presente tesis es una investigación que pretende contribuir a develar información relevante entorno a esta figura.

Es así que considerando los estudios de carácter psicológico, criminológico, antropológico, sociológico, entre otros de similar naturaleza donde se ha tomado al agresor sexual como objeto de estudio, se conocen datos en relación a sus características psicosociales, la presencia de patologías y de algunos factores socioculturales. No obstante, el agresor sexual de menores no es un psicópata propiamente dicho; no sufre esa alteración tan profunda, pero sí tiene una personalidad con rasgos peculiares, los mismos que se proponen describir este estudio.

Marshall y Barbaree (1990, como se citó en Garrido, 2005) elaboraron un modelo comprensivo de la etiología de la agresión sexual, donde tenían cabida las influencias biológicas, el contexto sociocultural y el desarrollo psicológico del individuo. En referencia a este último elemento, señalaban la presencia de sentimientos de inferioridad y falta de competencia social; además, la tendencia a recurrir al sexo como estrategia de afrontamiento. Dichos aportes motivaron el interés en conocer con mayor precisión aquellas características de personalidad relevantes en el agresor sexual; por eso el estudio tiene como propósito describir los rasgos afectivos, el autoconcepto y las relaciones interpersonales en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares.

Respecto a la investigación, los datos se obtuvieron de una muestra compuesta por 30 varones adultos, padres y padrastros que cometieron abuso sexual contra su hija y entenada

respectivamente. El instrumento de medición utilizado fue la prueba de Psicodiagnóstico de Rorschach.

El trabajo presenta los siguientes capítulos:

En el capítulo I se desarrolla el planteamiento del problema. En este apartado se menciona el problema de investigación, la importancia de su estudio y los objetivos que se esperan alcanzar a través del mismo. Además se ofrece, a partir de los datos estadísticos, un diagnóstico de la situación problemática en nuestro país, especialmente en la ciudad de Lima.

En el capítulo II se presentan los trabajos de investigación, a nivel nacional, que han abordado la problemática del abuso sexual intrafamiliar. También, se exponen las bases teóricas directamente relacionadas a explicar tanto el abuso sexual incestuoso como el modelo de formación de la personalidad.

En el capítulo III se explica la metodología empleada en la presente investigación; es decir, se especifica el tipo y diseño de investigación. Igualmente, se detalla la unidad de análisis, el procedimiento usado para la selección de la muestra. Se explica el procedimiento, lugar y condiciones de la recolección de datos. Por otro lado, se incluye una breve explicación de los clúster seleccionados en la prueba de Psicodiagnóstico de Rorschach que son de interés en este estudio.

En el capítulo IV se presentan los resultados a nivel cuantitativo e interpretativo de esta investigación, construyendo a partir de estos datos una descripción significativa del agresor sexual intrafamiliar en relación a sus rasgos afectivos, su autoconcepto y sus relaciones interpersonales.

En el capítulo V se presenta la discusión del estudio donde se contrastan los resultados obtenidos con los objetivos planteados inicialmente; igualmente, el marco teórico de la investigación con los resultados obtenidos.

En el último capítulo se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas de este trabajo de investigación.

Finalmente, los hallazgos de esta investigación sobre algunas de las características de la personalidad del agresor sexual intrafamiliar esperan contribuir a revelar una mejor comprensión de la problemática del abuso sexual intrafamiliar. Esperamos que los conocimientos, adquiridos a partir de la presente investigación, permitan generar propuestas de solución frente a problemáticas sociales donde la violencia muestra su rostro más severo, a fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población.



# CAPÍTULO I

## Problema de investigación

### 1. Situación problemática.

A lo largo de este apartado se va a describir lo que se conoce respecto de la agresión sexual y de los agresores sexuales, centrándose principalmente en las agresiones sexuales a menores en el entorno familiar, ya que este acto delictivo produce mayor atención, alarma social y preocupación en los diferentes ámbitos sociales.

En la historia de la humanidad ha habido siempre violaciones. Se da en todas las sociedades aunque la frecuencia con las que se identifican y registran varía notablemente. En el Perú la población de niños, niñas y adolescentes de acuerdo al Censo Nacional 2007 (XI de Población y VI de vivienda) es de 10 millones. 5,091.007 son varones y 4,921,723 son mujeres, 4 de cada 10 habitantes del Perú es menor de 18 años. Tener una cifra confiable sobre la problemática del abuso sexual infantil presenta muchas dificultades, sobre todo para los casos de abuso sexual intrafamiliar como los que se están estudiando a través de la presente investigación (Viviano, 2012).

Esto tiene que ver con la dificultad que la población tiene para identificar la situación y luego para denunciar el hecho. Son muchas las mujeres que no denuncian haber sido agredidas sexualmente. Los motivos son diversos. En unos casos, se trata de evitar una segunda victimización; en otros casos, se sienten avergonzadas o parcialmente responsables de lo sucedido.

Algunos datos estadísticos facilitará la visibilidad de esta problemática.

Según una encuesta realizada el 2004 por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) dirigida a niñas, niños y adolescentes de tres regiones del Perú, en el nivel

primario se obtuvo que 1 de cada 10 niños y niñas de primaria refirió algún tipo de abuso sexual. Esta prevalencia en niñas fue de 13% mientras que en los niños de 7%. La prevalencia por distrito es de 17% para San Martín de Porres, 5% para Cusco y 10% para Iquitos. Respecto al tipo de abuso sexual el 62% de los encuestados refirió ser afectado o afectada por gestos y miradas obscenas, el 40% por tocamientos o besos incómodos, el 28% manifestó que el abuso consistía en la obligación de realizar tocamientos a alguna persona, y un 7%, en relaciones sexuales forzadas (violación). Como personas agresoras se señalan a: tíos, primos, padre, compañero de colegio, profesor o profesora, vecino, desconocido y empleador (MINDES, 2004).

El nivel secundario, se encontró que 1 de cada 10 adolescentes en San Martín de Porres; cerca de 2 de cada 10 en Cusco y 4 de cada 10 adolescentes en Iquitos han sido afectados o afectadas por alguna forma de abuso sexual con contacto o sin él. Asimismo, en San Martín de Porres e Iquitos no se aprecia diferencia en la proporción de varones y mujeres. En el distrito de Cusco las mujeres doblan al porcentaje de varones que han sufrido esta situación. Además, las formas más frecuentes de abuso sexual son los tocamientos y/obesos incómodos; las propuestas indecentes; ser obligadas u obligados a realizar tocamientos; intento de violación; con algo menos de incidencia aparece la violación; y finalmente, amenazas por no querer tener relaciones sexuales (MINDES, 2004).

Las personas mencionadas como agresoras en el ámbito familiar fueron: el tío o la tía, seguido de los primos, en tercer lugar se encuentra el padre o padrastro, y en el cuarto lugar se encuentran los abuelos y hermanos.

Un estudio multicéntrico sobre violencia física y sexual contra la mujer (2002) de Organización Mundial de la Salud y el Centro de la Mujer- Flora Tristán, señala que en la ciudad de Lima y Cusco dos de cada 10 mujeres fueron víctimas de abuso sexual antes de los 15 años, principalmente

por parte de un allegado o familiar. Asimismo, en el 2009 el Programa de Lucha Integral contra la violencia familiar y sexual realizó una encuesta en Ayacucho encontrando que el 3% de las mujeres reportan violencia sexual contra sus hijos; mientras el 8% no sabe si han sufrido abuso.

Asimismo, en el 2003, Castañeda, Castamán & Pimentel realizaron una investigación denominada “Niñas y adolescentes con historia de abuso sexual infantil”. Se trató de un estudio descriptivo en base a 30 casos de niñas y adolescentes atendidas en el Servicio de Psicología-Ginecología del Instituto Especializado de Salud del Niño, en el periodo de Enero a Octubre del 2003. Encontraron que el rango de mayor incidencia fue el de 10 a 13 años (46.2% de los casos). En el 53.7% de los casos, el varón abusador pertenecía a su familia. En el 23.4% se trató de un varón cercano al entorno familiar y en el 10%, de personas del entorno escolar.

Por otro lado, en el 2012 los CEM a través de su Reporte estadísticos de personas afectadas por violencia familiar y sexual (periodo enero- diciembre) encontró, respecto al vínculo del agresor sexual con la agraviada, que 7330 (17%) de ellos corresponden a padre; mientras que 944 (2%) de los agresores sexuales pertenecen al padrastro.

Por último, en el presente año (periodo enero- setiembre) los Centros de emergencia mujer (CEM) han atendido 4019 casos de abuso sexual, siendo 2316 de ellos casos de violación sexual. De los casos atendidos de violación sexual, 853 corresponden a niños y niñas entre 6-11 años, mientras que 1972 atañen a adolescentes entre 12- 17 años.

En definitiva, la población infantil y adolescente entre los 6 a 17 años es la más vulnerable a ser agredida sexualmente; igualmente, los casos de agresión sexual al varón se han incrementado notablemente en los últimos años. Asimismo, la población afectada por violencia sexual ha aumentado en los últimos 10 años. En el 2002 se registraron 1,023 mientras que a finales del 2012

se registraron 4,125 casos de violencia sexual a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años. En lo que respecta al agresor son adultos de mediana edad; además, en la mayoría de casos corresponde el padre, padrastro o algún familiar cercano al entorno familiar. Los datos presentados parecen indicar que los niños no están protegidos, aun cuando están en casa, debido a que los adultos con los que comparten este espacio lejos de protegerlos, abusan de ellos. Esto es muy importante tenerlo en cuenta en la intervención preventiva.

Es oportuno señalar que no se cuentan, en nuestro país, con información reciente respecto al tipo de estrategia empleada por los agresores sexuales. La literatura española refiere, según la descripción hecha por las víctimas, que los recursos más utilizados son casi siempre de persuasión y engaño, logrando sorprender a la víctima que inicialmente no sabe que es lo que el adulto pretende. El recurso a la violencia es poco frecuente (López, 2000).

## **2. Formulación del problema**

La problemática del abuso sexual infantil debe ser observada y analizada desde la participación de los diferentes integrantes del escenario del abuso; es decir, existe la presencia de un funcionamiento familiar abusivo donde el principal abusador es el padre y/o padrastro. Según Barudy (1991) el maltrato infantil, los abusos sexuales y sus consecuencias, son resultado del funcionamiento de sistemas humanos donde los adultos, aprovechando abusivamente de su poder, utilizan a los niños para satisfacer sus necesidades y/o resolver sus conflictos.

Por lo tanto, un estudio completo del escenario de abuso sexual intrafamiliar, desde la perspectiva de sus integrantes, debe considerar un análisis del agresor sexual y no solo centrarse en

la víctima. Dicho estudio podría orientarse en conocer algunas características psicológicas relevantes de la estructura de personalidad para entender el comportamiento del agresor sexual.

Por ello, el presente estudio tiene como objetivo describir las características de personalidad en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares en relación a sus rasgos afectivos, su autopercepción y sus relaciones interpersonales.

Así, el concepto de construcción dinámica de la personalidad nos permite entender como lo social y cultural se retroalimentan con lo subjetivo e individual, y viceversa, para la formación de los diferentes aspectos de la personalidad, entre ellos los rasgos afectivos, la autopercepción y las relaciones interpersonales (Ráez, 1991).

El estudio de las emociones es de vital importancia en la medida en que intervienen de manera esencial en la formulación de los juicios, en la toma de decisiones y en todo tipo de actividad psíquica y conducta humana (Sendín, 2007). Respecto al autoconcepto, esta autora señala que esta construcción personal se forma en base a los atributos que proceden de experiencias basadas en datos de la realidad; otros elementos, en cambio, incluyen a menudo interpretaciones que pueden ser puramente imaginarias. El conjunto de estos atributos se va cohesionando a lo largo de la evolución hasta llegar a formar una representación interna de sí mismo, tal como es percibida por cada individuo. Por último, las relaciones interpersonales reflejan la conducta interactiva de cada individuo, no obstante, en este terreno los elementos externos también juegan un importante papel que puede llegar a modular significativamente el estilo habitual de relación en un momento determinado (Sendín, 2007).

Aunque los datos demográficos de diferentes estudios y procedencias muestran una idea del “agresor sexual promedio”, tal perfil descrito no es viable en la práctica; por el contrario estos

sujetos se caracterizan por su diversidad (Sánchez, 2000). No obstante, a fin de aproximarse al escenario del abuso sexual infantil desde la perspectiva del agresor, iniciaremos prestando atención a su etiología y a los componentes que la describen. Según el modelo comprensivo de la etiología de la agresión sexual propuesto por Marshall y Barbaree (como se citó en Garrido, 2005) tiene cabida las influencias biológicas, el contexto sociocultural y el desarrollo psicológico del individuo. Para Marshall, en el proceso de convertirse en un delincuente sexual intervienen aspectos sociales, emocionales y personales.

Considerando estas premisas y entendiendo que un mayor conocimiento de algunas características relevantes de la personalidad del agresor sexual ampliará nuestro conocimiento general sobre la conducta del agresor sexual en el escenario de abuso intrafamiliar, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo son los rasgos afectivos, la autopercepción y las relaciones interpersonales en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares a través del Psicodiagnóstico de Rorschach?

### **3. Justificación de la investigación**

El presente estudio responde a dos razones primordiales: la presencia recurrente de un problema universal, como es el abuso sexual intrafamiliar, que está presente, de una u otra manera, en todas las culturas y sociedades; además, el poco interés por el estudio de este fenómeno social teniendo como punto referencial al agresor sexual.

En primer lugar, el abuso sexual intrafamiliar representa un importante problema social y de salud en nuestro país. A lo largo de los últimos años el número de agresiones sexuales hacia niños, niñas y adolescentes se ha incrementado; mostrando el alto nivel de vulnerabilidad a la que se

encuentran expuestos. Es así que durante el presente año, paralela a la realización de esta investigación, varios han sido los casos que se han mostrado públicamente, evidenciando la magnitud de daño físico, psicológico y social que recae sobre sus víctimas.

Hasta el mes de setiembre del 2013, 4019 casos de abuso sexual han sido atendidos por los Centros Emergencia Mujer, 3056 de ellos corresponden a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años de edad; es decir, el 76.03% de la población atendida agrupa a la infancia y adolescencia (MIMP, 2013).

Asimismo, según el reporte del 2012 emitido por los CEM, el 51% de las personas afectadas por violencia familiar y sexual señalaron que el agresores residía en la misma vivienda. Para el caso de abuso sexual intrafamiliar las figuras del padre y padrastro destacan como los principales agresores (MIMP, 2012).

En segundo lugar, el rumbo de las investigaciones especializadas en el tema se ha centrado en brindar información desde la perspectiva de la víctima, dejando de lado la posibilidad de considerar al agresor sexual -personaje fundamental del escenario del abuso- como objeto de estudio. Por ello, esta investigación pretende contribuir académicamente, respondiendo a esta necesidad de análisis sistemático y científico del agresor sexual intrafamiliar.

Los resultados que se obtengan del presente estudio proporcionarán criterios respecto a algunas características de personalidad de los agresores sexuales intrafamiliares. Asimismo, la investigación contribuirá significativamente al campo de la psicología por las siguientes razones:

1. Será un antecedente y estímulo para posteriores investigaciones en torno a la problemática del abuso sexual intrafamiliar desde la perspectiva del agresor sexual.

2. Proporcionará información que permita diseñar programas de carácter preventivo en torno al abuso sexual intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes. Visibilizar esta problemática permitirá sensibilizar a la población para un cambio de actitud frente a los patrones culturales que instalan la violencia como forma de comunicación y relación en las familias, donde los niños y niñas son la población más vulnerable y menos visible.
3. Aportará información relevante para el diseño de planes de tratamiento dirigidos a agresores sexuales.

#### **4. Objetivos de la investigación.**

##### **4.1. Objetivo general:**

Describir los rasgos afectivos, el autoconcepto y las relaciones interpersonales en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares a través del Psicodiagnóstico de Rorschach.

##### **4.2. Objetivos específicos:**

1. Describir los rasgos afectivos en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares a través del Psicodiagnóstico de Rorschach.
2. Describir el autoconcepto en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares a través del Psicodiagnóstico de Rorschach.
3. Describir las relaciones interpersonales en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares a través del Psicodiagnóstico de Rorschach.



## **5. Limitaciones de la investigación.**

Por otro lado, las limitaciones del presente estudio tienen que ver con la accesibilidad de la población en estudio, agresores sexuales intrafamiliares. Por esta razón, el número de varones que son parte del grupo de estudio es pequeño y no permite generalizar los resultados.

## CAPITULO II

### Marco teórico conceptual del abuso sexual

#### 1. Antecedentes del problema

En el Perú, la investigación científica especializada en la problemática de abuso sexual está cobrando mayor importancia e interés por parte de las instituciones públicas y las entidades no gubernamentales quienes, a través del conocimiento generado, nos permiten observar con mayor claridad esta problemática. Una revisión de los aportes obtenidos a través de la investigación permitirá apreciar los conocimientos adquiridos en torno al problema en estudio.

El presente apartado se divide en dos partes; la primera presenta las investigaciones cuyo objeto de estudio está centrado en la víctima, mientras que el segundo describe los estudios centrados en los agresores.

En cuanto al primero, en el informe titulado “*Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú*” presentado el 2003 por el Programa nacional contra la violencia familiar y sexual- MIMDES, se compilaron 76 investigaciones a nivel nacional acerca de la violencia familiar y sexual. A partir de esta información se seleccionaron aquellas investigaciones relacionadas a la temática abordada por el presente estudio.

Güezmes, Palomino, Ramos (2000), en “*Violencia Sexual y Física contra las Mujeres en el Perú*” realizaron un estudio en mujeres entre 15 y 49 años: 1 414 en Lima y 1 837 en Cusco, se obtuvo que el 51% de las mujeres entrevistadas de Lima, alguna vez unidas reportan haber tenido violencia física y sexual por parte de su pareja. Esta prevalencia se eleva en Cusco al 68,9%.

Asimismo, casi la quinta parte de las mujeres en edad fértil (MEF) de Lima reporta que sufrió abuso sexual cuando niñas, mientras en Cusco el porcentaje es bastante menor.

León & Stahr (1995) en un estudio titulado: “*Yo actuaba como varón solamente*” a través de una metodología cualitativa, encontró falta de conciencia de la responsabilidad de los agresores; la noción de lo que constituiría un delito sexual, es concebido como acto de violencia física dependiendo de la experiencia sexual de la mujer. Además, los presuntos agresores son familiares o conocidos de la víctima, y el hecho se ha dado en casa de la víctima o en lugares considerados por ellas seguros. Los agresores perciben su sexualidad como irrefrenable.

Iglesias (1996, como se citó en Bardales, 2003), profesional de Centro de Estudio Sociales y Publicaciones- CESIP, realizó un estudio titulado: “*Abuso sexual infantil en Comas*”, en ella abordó una población de 95 casos de niños menores de 15 años durante los años 1994, 1995 y 1996 de los servicios de atención en Comas. Obtuvo que los casos de abuso sexual han venido incrementándose a través de los años, siendo las más afectadas las niñas. Además, las edades de mayor ocurrencia de abuso sexual son los 5, 12, 13 y 14 años y los tipos de abuso más frecuentes han sido la violación y los actos contra el pudor. Respecto a la modalidad del abuso encontró que la violencia física es la modalidad más usada frente a personas de mayor edad, la amenaza tiene mayor incidencia en niños/ as de 10 años, mientras el engaño se usa en todas las edades. Por último, el lugar donde mayormente ocurre el abuso sexual es en la casa de la víctima; siendo los agresores en su mayoría personas conocidas o un familiar.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas en un estudio titulado: “*Salud sexual y reproductiva de los varones*”, encuestó a 4905 varones limeños, 2866 de procedencia urbana y 2039 de zona rural. Respecto a las motivaciones de su agresión, encontró que el 40% de los varones

justifica el maltrato por infidelidad, y el 13%, si la esposa o compañera descuida a los niños. Si la esposa se niega a tener relaciones sexuales, el varón cree tener derecho a molestar (22%), a no darle más dinero (5%) o a usar la fuerza y obligarla a tener relaciones sexuales (3%), (2008, como se citó en Bardales, 2012).

Terrones, Medina, Eléspuro & Escobedo (2007, como se citó en Bardales, 2012) en: “*Factores socioculturales y psicopatológicos de los violadores Sexuales del instituto nacional penitenciario, establecimiento Penal Pucallpa*” encontraron que el 14% de los violadores sexuales fueron desconocidos; el 84% fueron vecinos (46%) o familiares (38%) de la víctima. Asimismo, el rango de edad predominante en las víctimas fue de 11 a 15 años (45%); le sigue el de 6 a 10 años (41%). Respecto a las condiciones que favorecen el uso de la violencia hacia los niños y que están asociadas a un mayor riesgo de sufrir de abusos sexuales son: a) la pobreza: los violadores sexuales no tienen agua (53%), ni desagüe (69%) ni luz eléctrica (35%); b) grado de instrucción: el 84% de los violadores sexuales tienen un nivel intermedio de instrucción (primaria o secundaria); c) viviendas inadecuadas: la vivienda predominante de los violadores sexuales es de madera o material rústico (65%); d) consumo de drogas: el 80% de los violadores sexuales presentan alcoholismo, el 76%, tabaquismo y el 23%, drogadicción; d) el estado civil: predominan los solteros (59%); e) la ocupación: sobresalió la ocupación independiente (57%) y los eventuales (38%); f) el hacinamiento: preponderan las viviendas de 1 a 2 dormitorios (45%); g) número de hijos: el 64% de los violadores sexuales tuvieron de 4 a 9 hijos; h) los estigmas físicos de los violadores sexuales: cicatrices (50%), tatuajes (35%) y defectos físicos (5%).

Además, el 8% de los violadores sexuales son reincidentes en víctimas diferentes (seis casos): uno reincidió luego de dos años, dos reincidieron luego de tres años, otro luego de cuatro años, uno cometió siete violaciones en tres años y medio y, finalmente, otro cometió tres violaciones en dos

años. Por otro lado, no existe un prototipo específico del agresor sexual, aunque sí pueden anotarse ciertas características que nos aproximan a su perfil más habitual. El 93% de los violadores sexuales presentaron patrones clínicos de la personalidad (PACLIP) dependiente (59%), compulsivo (56%), evitativo (53%), esquizoide (38%) y narcisista (34%); el 34% con síndromes clínicos de la personalidad (SINCLIP) presentó distimia (24%) y ansiedad (23%); el 25% con patologías severas de la personalidad se manifestó esquizotípico (15%) y paranoide (15%), y el 15% con síndromes severos de la personalidad presentó desorden del pensamiento (9%). Además, los violadores sexuales presentaron factores socioculturales condicionantes de la comisión del delito, tales como: a) conductas psicopatológicas predisponentes identificables y prevenibles, y b) relación de parentesco con la víctima. (2007, como se citó en Bardales, 2012).

Muñoz (2007, como se citó en Bardales, 2012) examinó 38 expedientes judiciales de los juzgados de ejecución de sentencias de Lima, del periodo 2003 – 2005. De ahí, desarrollo el estudio titulado: *“Apreciación de las características psicosociales de los Violadores de menores”* en el cual halló evidencias de sufrimiento en el agresor en la etapa infantil-adolescente (76,31%), ya sea por ausencia de uno de los padres o por tener que ganarse la vida desde temprana edad. Con relación a las víctimas podemos afirmar que la mayoría vivió antes de la agresión con el sentenciado, ya que tenían algún tipo de parentesco (71,05%); la relación que predomina es la de padrastro e hijastra. Las edades oscilan entre los 10 y 14 años en 24 de los casos (63,15%). Asimismo, El 92,1% de los agentes eran delincuentes primarios o vinculados a las agresiones sexuales por primera vez. En el caso de los agentes que sí tenían antecedentes (7,89%), estos estaban referidos a delitos ajenos al ámbito sexual, como son los delitos contra el patrimonio y el tráfico ilícito de drogas. Por último, el violador sexual de menores no es un psicópata propiamente dicho; no sufre

esa alteración tan profunda, pero sí tiene una personalidad con rasgos psicopáticos y, en ciertos casos, es propenso a tener alteraciones paranoicas, histriónicas o de inmadurez.

En el estudio de Alcalde Muñoz titulado: *“Estudio sociocriminológico del entorno familiar de los violadores de menores registrados en el distrito judicial de Lima entre los años 2004 a 2006”* se encontró que la totalidad de agresores analizados (39) no presentaron complicaciones durante su nacimiento, es decir, tuvieron un parto normal, a tiempo. Así, no hubo lesiones físicas o neurológicas que resaltar. En la niñez de los 39 agresores analizados, 19 (48,71%) han tenido una relación de tipo carencial con sus padres, caracterizada básicamente por la ausencia o el abandono; 16 agresores (41,02%) experimentaron una relación tranquila moderada, y solo 4 (10,25%), una relación tiránica y nociva. Además, se concluye que la relación que prima entre la madre y el agresor es la tranquila moderada (26 casos) y, en segundo término, la relación carencial (12 casos): dentro de esta última, la variante de abandono se presenta en 7 casos. En cuanto al número de hermanos, priman los grupos de 2 a 4 (16 casos) y de 5 a 9 (15 casos), evidenciando el tema de la familia numerosa en la que se ha desarrollado el agresor; finalmente, en cuanto a la relación de los hermanos con el agresor, prevalece la buena interrelación personal (12 casos) entre los que precisan esta información. Por otro lado, la gran mayoría de los agresores no sufrió abuso sexual durante la niñez (97,43%, 38 casos): solo un agresor experimentó abuso sexual infantil (2,56%). Asimismo, el 58,97% de los agresores (23) presentó algún vicio o adicción durante su adolescencia y juventud. El 87,17% (34 agresores) no manifestó entonces sobreexcitabilidad del impulso sexual o desviación sexual (perversión). Solo cinco agresores presentaron estos problemas en la adolescencia y juventud (sobreexcitabilidad sexual: un agresor; trastorno de inversión ocasional: cuatro agresores), (2009, como se citó en Bardales, 2012).

Asimismo, Contreras & Maffioletti (1997) en su trabajo de investigación titulado *“Estudio descriptivo de características de personalidad, a través del test de Rorschach, de sujetos que han cometido el delito de violación”* en una muestra de 16 sujetos voluntarios de recintos penitenciarios de Chile y bajo la perspectiva teórica de Otto Kernberg, encontraron que en concordancia con investigaciones anteriores, sus resultados indican que no existe una organización estructural de personalidad a la base de este delito. En cuanto a la estructura de personalidad, la cual se estableció solo para los casos correspondientes a organizaciones neuróticas, llama la atención la ausencia de neurosis depresiva. En relación a la dinámica de personalidad, encontraron características psicológicas comunes a estos sujetos; tales como la excesiva dependencia, la dificultad en el manejo de la agresión, el déficit en la integración de la identidad sexual, entre otras.

Por otro lado, en el informe titulado *“Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú”* presentado el 2003 por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual- MIMDES, se encontró que la temática más estudiada a nivel nacional en las investigaciones es la violencia familiar (casi 5 veces más) respecto a la violencia sexual. Casi las tres cuartas partes de las investigaciones sistematizadas han considerado como muestra de estudio al grupo de "adultos", seguido por los "adolescentes" y "niños". El grupo menos estudiado son los "jóvenes". No se han encontrado estudios con muestras de "personas adultas mayores".

A nivel nacional se ha encontrado que la característica más frecuente de la muestra de las investigaciones son "adultos en hogares", los que han sido abordados a través de estudios por encuestas. Otro grupo considerado para los estudios son las víctimas de violencia que acuden por ayuda a algún servicio especializado. Los grupos menos estudiados son: las gestantes, operadores de servicios, agresores y líderes. No hay estudios en personas con discapacidad.

De acuerdo al sexo de la persona que conforma la muestra de estudio, se ha encontrado una mayor proporción de investigaciones cuyas muestras son conformadas sólo por mujeres, seguido de aquellas conformadas por personas de ambos sexos (generalmente en estudios de encuestas a hogares), siendo escasos los estudios exclusivamente con varones.

De acuerdo a la compilación de las investigaciones a nivel nacional, aquellos departamentos en donde se han realizado más investigaciones son: Lima, La Libertad, Puno, Piura y Loreto.

Finalmente, respecto a la violación sexual en nuestro país se conoce que: (1) la violación sexual dentro del matrimonio es encubierta como violencia familiar, (2) casi nadie considera a los roces, manoseos o tocamientos de partes íntimas como violencia sexual, (3) la falta de conciencia de su acto, por parte de los agresores sexuales, conciben la violación sólo como acto de violencia física, (4) los presuntos agresores son familiares o desconocidos, (5) el testimonio de la víctima no es considerado como prueba plena en los procesos, (6) según reportes de servicios de atención a víctimas de violencia familiar y sexual, las más afectadas con el abuso sexual son las niñas, (7) casi la quinta parte de las mujeres en edad fértil en la ciudad de Lima reporta que sufrió abuso sexual cuando fueron niñas, (8) el principal agresor sexual en las mujeres antes de los 15 años en Lima y Cusco, resulta ser algún otro familiar masculino (diferente al padre o padrastro), y en segundo lugar un desconocido, (9) las edades de mayor ocurrencia de la violencia sexual son 5, 7, 13 y 14 años, (10) el engaño es el medio más frecuente para abusar sexualmente de los niños(as).



## **2. Marco teórico conceptual del abuso sexual**

### **2.1. Violencia, maltrato infantil, tipos de maltrato.**

#### ***2.1.1. Violencia.***

Para aproximarnos al concepto de Abuso Sexual Infantil, es imprescindible partir de la noción de violencia, puesto que se trata de una expresión de la misma, con características particulares. La violencia puede definirse de muchas maneras; sin embargo, hemos escogido a dos instituciones cuyo aporte nos brindarán una idea clara de este concepto.

La definición que maneja el Diccionario de la Real Academia Española de violencia señala “violencia”. (Del lat. *violentia*). 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. f. Acción de violar a una mujer. Esta definición contribuye con elementos para comenzar a comprender la relación entre violencia y abuso sexual.

Por otro lado, la OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Ambos aportes nos permitirá trasladar los elementos básicos del concepto de violencia al escenario familiar, arribando de esta manera al terreno donde este estudio se dirige.

### ***2.1.2. Violencia familiar.***

Al acercarnos a la expresión de la violencia en el ámbito familiar, a la definición de violencia intrafamiliar, comienza a aparecer elementos nuevos que nos acercan a los conceptos de maltrato.

Siguiendo el trabajo de Molas (2000, como se citó en Martinis, 2005) define: “la violencia intrafamiliar es una forma de relacionamiento familiar pautada por el abuso del desequilibrio de poder ejercido en forma sistemática y prolongada en el tiempo por uno o varios de los integrantes, ejerciendo algún tipo de daño (físico y/o psicológico) sobre el resto de los integrantes del grupo”.

Por tanto, la violencia intrafamiliar hacia el menor, traducida en términos de abuso, de maltratos, tanto emocionales como físicos o sexuales, es una de las fuentes de riesgo más importantes para el desarrollo integral de niños y niñas.

### ***2.1.3. Maltrato infantil.***

Acercándonos un poco más a la conceptualización de Abuso Sexual Infantil en el seno familiar, llegamos a la definición de maltrato infantil. Este puede expresarse de diferentes maneras, una de las cuales es el abuso sexual.

Save the children (2001) define: “el maltrato infantil se define como acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”. Dentro este concepto “maltrato infantil” se establecen distintas categorías en función de diferentes variables:

1. Maltrato físico. Cualquier acción no accidental por parte de cuidadores o padres que provoque el daño físico o enfermedad en el niño o le coloque un grave riesgo de padecerlo.
2. Negligencia y abandono físico. Situación en las que las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados de salud) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.
3. Maltrato y abandono emocional. El maltrato emocional se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o el confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

El abandono emocional se define como la falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciales por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable.

4. Abuso Sexual. Se define como "...Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuándo esta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro." Definición aportada por National Center of Child Abuse and Neglect (1978).

#### ***2.1.4. Abuso sexual infantil.***

El abuso sexual infantil según Kempe (1978, como se citó en Barudy, 1991) define el abuso sexual como: “la implicación de un niño o de un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente satisfacción de éstos, siendo los menores de edad inmaduros y dependientes y por lo tanto incapaces de comprender el sentido radical de estas actividades ni por lo tanto de dar su consentimiento real. Estas actividades son inapropiadas a su edad y a su nivel de desarrollo psicosexual y son impuestas bajo presión – por la violencia o la seducción- y transgreden tabúes sociales en lo que concierne a los roles familiares”.

El término abuso sexual designa el abuso abusivo e injusto de la sexualidad. Refleje la idea, además, de que no existe relación sexual apropiada entre un niño y un adulto, atribuyendo la responsabilidad de este tipo de acto exclusivamente al adulto. El acto sexual no está reducido solo al aspecto genital, sino que recoge todos los actos o gestos por los cuales un adulto obtiene gratificación sexual (Barudy, 1998).

Batres (1997) señala que abuso sexual es toda agresión de índole sexual, indirecta o directa entre una niña o niño y un adulto o adulta, que mantenga con la niña o el niño lazos caracterizados por la amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad. Si estos lazos tienen que ver con el cuidado, protección y guía de la niña y niño los considera de características similares a los consanguíneos.

El abuso sexual a menores puede definirse como la actividad encaminada a proporcionar placer sexual, estimulación o gratificación sexual a un adulto, que utiliza para ello a un/a niño/a, aprovechando su situación de superioridad (Sánchez, Alcázar y López, 2011)

El abuso sexual a menores ocurre con mayor frecuencia en el medio intrafamiliar o en su entorno más cercano (vecindario, colegio...). Por otro lado, también puede ser llevado a cabo por desconocidos o adolescentes que se aprovechan de la inferioridad de los niños (Echeburúa, 2004).

Respecto al abuso sexual infantil intrafamiliar el abusador es uno de los miembros de la familia del niño, que lo manipula utilizando su poder y su rol, pervirtiendo de esta manera las relaciones familiares. En esta dinámica, los niños serán no solamente “explotados sexualmente”, sino que no se beneficiarán de aportes socioculturales y materiales suficientes que garanticen su desarrollo y su bienestar (Barudy, 1998).

## **2.2. La fenomenología familiar abusiva**

Según Barudy (1998), en ciertas condiciones históricas, el sistema familiar, cuya finalidad consiste en asegurar la vida y la socialización de todos sus miembros, funciona de tal modo que los intereses de los adultos aparecen prioritarios y urgentes, en desmedro de los intereses de los niños. Asistimos entonces a un fenómeno de “cosificación” de los niños, que son utilizados, ya sea para compensar carencias o traumatismos sufridos por la familia de origen (por Ej., experiencias de abandonos, maltratos, etc.) ya sea para resolver conflictos o paliar las consecuencias de conflictos relacionales con otros adultos (por Ej., de la familia nuclear o extendida: conflictos de pareja, conflictos en la familia política, etc.) y/o otros síntomas sociales (trabajo, vecindario, etc.).

Dentro de esta dinámica, los niños no solo serán “explotados”, sino que no obtendrán los aportes relacionales, socioculturales y materiales necesarios para garantizarles suficientemente sus derechos a la vida y el desarrollo. Tales condiciones tienden a engendrar una repetición transgeneracional de las interacciones violentas y abusivas, en la medida en que estos niños,

llegados a adultos, serán padres o madres que podrían utilizar sus propios hijos en la reparación de sus carencias y traumatismos del pasado. El presente gráfico ilustra la dinámica transgeneracional del abuso en el sistema familiar.

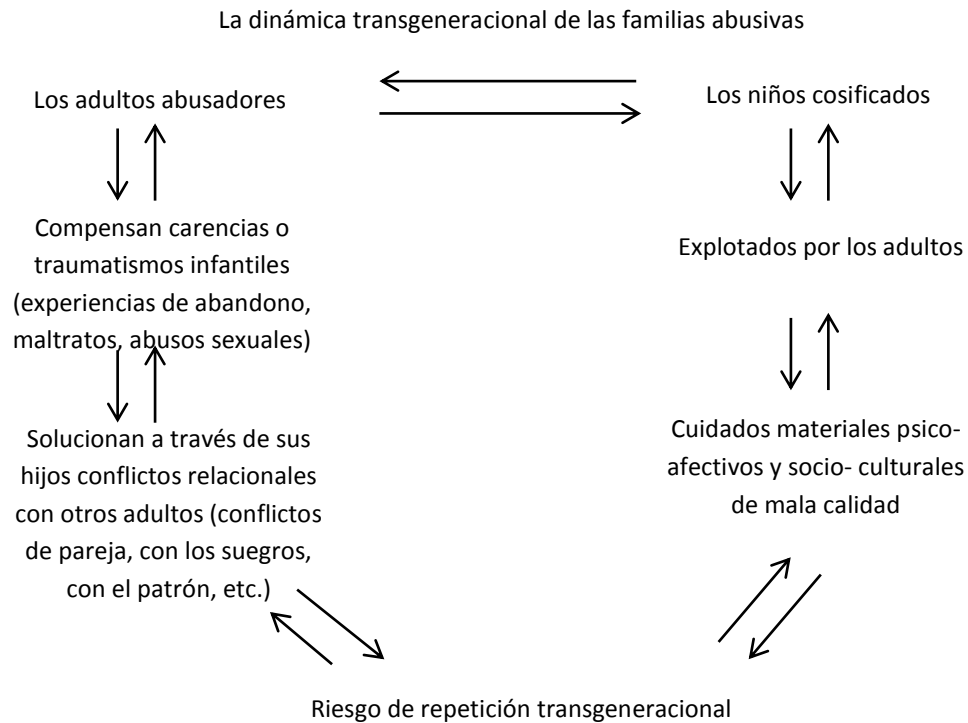


Figura 1. Dinámica transgeneracional del abuso en el sistema familiar.

Fuente: Barudy, J. (1998), *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.

### 2.3. Ontogénesis del abuso sexual

Para Barudy (1998), los abusos incestuosos son parte de las estrategias homeostáticas que determinados adultos y niños obligados por éstos utilizan para mantener un sentimiento de

cohesión y de pertenencia a esa familia en particular y un linaje familiar en el sentido transgeneracional.

Para una mejor comprensión de este fenómeno es importante pasar revista al proceso relacional a partir del cual ellos emergen.

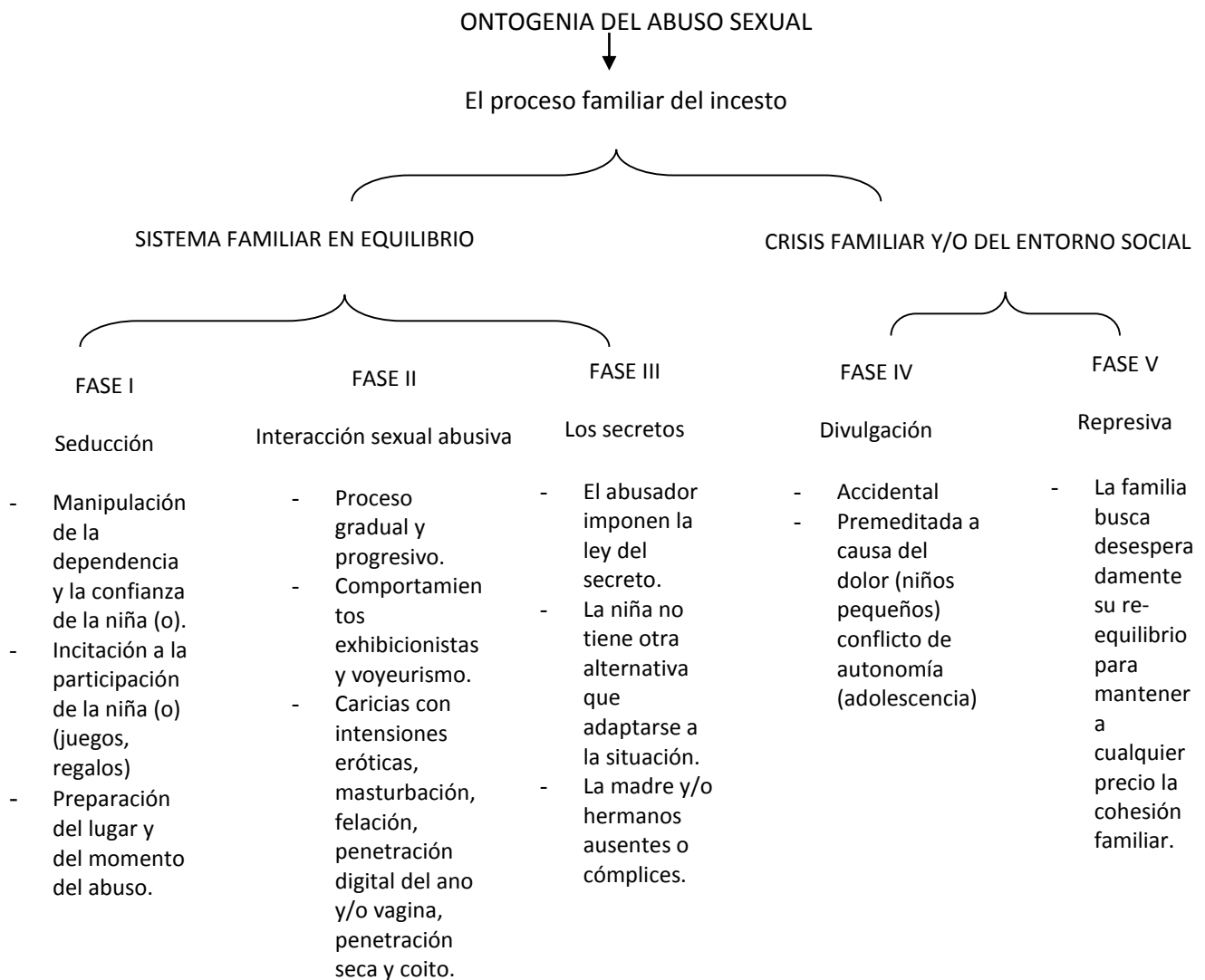


Figura 2. Ontogenia del abuso sexual.

Fuente: Barudy, J. (1998), *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.

En este sentido, hay que distinguir dos grandes momentos:

1. Los actos incestuosos se desarrollan al interior de la intimidad familiar, protegidos por el secreto y la ley del silencio.
2. Los hechos incestuosos aparecen a la luz pública a través de la divulgación por parte de la víctima, lo que implica una crisis para el conjunto de la familia, así como para su entorno.

### ***2.3.1. Los actos incestuosos protegidos por la ley del silencio.***

Durante este periodo el sistema familiar se encuentra en “equilibrio” y el incesto es parte de las modalidades homeostáticas que los miembros de la familia utilizan para mantener su cohesión y sus sentimientos de pertenencia. Se distinguen tres componentes interaccionales durante este periodo:

1. Las maniobras de seducción
2. La interacción sexual propiamente
3. La imposición del secreto y la ley del silencio

#### a) La seducción de la víctima

En este periodo, el padre abusador manipula la dependencia y la confianza de su hija, incitándolas a la participación de actos abusivos, que él presenta como un juego o como comportamientos normales entre padres e hijas. En esta preparación del terreno, el abusador toma las precauciones para elegir el momento adecuado y el lugar en que comenzará a abusar de su hija.



En relación al momento en que cometen los abusos, muchos padres incestuosos, como otros delincuentes, prefieren actuar protegidos por las sombras de la noche o bien en momentos en que los otros miembros de la familia se ausentaban.

b) La interacción sexual abusiva

Los abusivos sexuales corresponden a una diversidad de gestos de carácter sexual que se suceden en el interior de un proceso relacional. No es frecuente que el padre abusador viole directamente a su víctima, como se tiende a creer. El coito propiamente se produce en un momento bastante avanzado de la interacción abusiva sexual.

El abusador comienza frecuentemente por gestos de exhibicionismo, paseándose semidesnudo delante de la víctima o, por ejemplo, dejando al descubierto sus órganos sexuales mientras ve la televisión sentado al lado de su hija o, en otros casos, invita a su hija a entrar al baño mientras se ducha, etc. Luego, a estos comportamientos se agregan otros como: gestos “voyeuristas”, cuando él solicita a su hija que le muestre sus órganos genitales; manoseos de las zonas erógenas de su víctima; obligar a la víctima a manosear sus genitales, etc.

El proceso continuará con otros gestos, como actos masturbatorios en presencia u obligando a la víctima a realizarlos, felación, penetración con los dedos del orificio anal o de la vagina, así como con lo que denominan la “penetración seca”, que consiste en frotar el pene, hasta producir una eyaculación, en la zona anal y/o vaginal de la víctima. La penetración o coito, fase avanzada de este proceso impensable, es con mayor frecuencia anal que vaginal.

### c) Imposición del secreto

Esta fase comienza casi al mismo tiempo al de las interacciones sexuales. El abusador sabe que está abusando; es decir, transgrediendo la ley fundamental que rige las relaciones familiares, el “tabú del incesto”. Al mismo tiempo, necesita, a través de estos gestos, ofrecerse; un ritual analógico que le permita manejar sus angustias y sentirse potente.

La sola alternativa que le queda es imponer la ley del silencio. Para eso, todas las fórmulas son válidas, desde la amenaza, pasando por la mentira o la culpabilización, hasta el chantaje y la manipulación psicológica.

El abusador convence a su víctima del peligro que existe para ella, para él y para su familia si llegara a divulgar lo que pasa entre ellos. El niño o la niña terminan por aceptar tal situación y adaptarse a ella para sobrevivir; comienzan a menudo, también, a entrar en la dinámica del chantaje, con lo que obtienen favores, regalos y privilegios del abusador.

Esto cierra el círculo de abuso, en la medida en que sus respuestas adaptativas permiten un cierto grado de desculpabilización del abusador y, al contrario, aumenta la culpabilidad y la vergüenza de la víctima.

#### ***2.3.2. El momento de la divulgación.***

Este periodo corresponde a la desestabilización del sistema familiar como resultado de la divulgación de los hechos abusivos por parte de la víctima. En este segundo periodo es posible identificar dos fases:

1. La fase de la divulgación propiamente.
2. La fase de represión del discurso de la víctima.

a) La fase de divulgación

A pesar de los esfuerzos del abusador de mantener a su víctima sometida a la ley del silencio, culpabilización y vergüenza, algunas víctimas, desafortunadamente creemos en la minoría, terminan por divulgar los hechos incestuosos.

En este sentido es importante distinguir la divulgación accidental de la divulgación premeditada. En la primera, los hechos abusivos son descubiertos accidentalmente por un tercero, ya sea, por ejemplo, porque alguien que entra en la habitación en el momento en que el padre está abusando de su hija; o por la contaminación de una enfermedad sexualmente transmisible; o en otros casos más dramáticos, por el embarazo de la víctima.

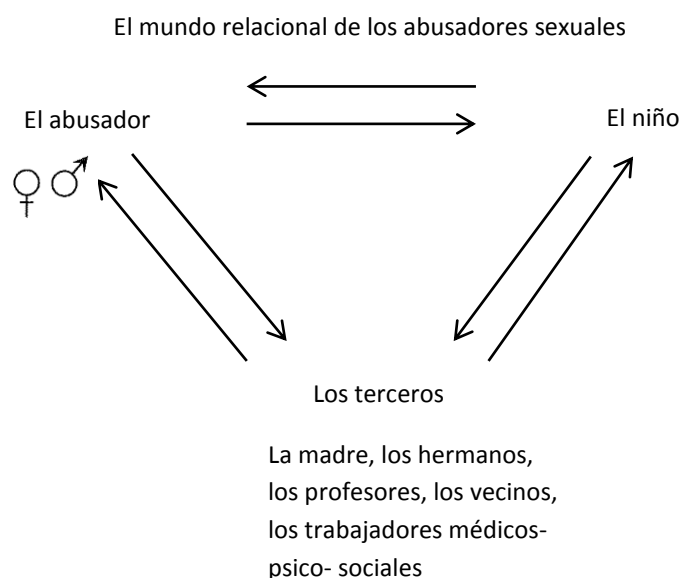
En el caso de la divulgación premeditada la víctima se atreve a hablar cuando, prisionera de un conflicto de pertenencia, la situación se le hace insoportable. Otro motivador para divulgar el abuso es cuando la víctima se da cuenta que su padre abusa también de una de sus hermanas o, en otro caso, en el nacimiento de un nuevo hermano en la familia, que la enfrenta con el miedo de quedar ella misma embarazada de su padre; o en el momento en que su madre, por otras razones, decide divorciarse.

b) La fase represiva

Esta fase comprende los esfuerzos que la familia realiza para recuperar su “equilibrio”, tratando de eliminar, a través de todos los medios a su alcance, los efectos provocados por la denuncia de los hechos incestuosos. La descalificación del discurso y de la víctima misma, las acusaciones tendentes a señalar a la víctima como culpable, la negación de la evidencia de los hechos, son sólo alguno de los medios empleados. Son estas presiones y amenazas las que explican el hecho de que numerosas víctimas de incesto se retracten de lo divulgado.

## 2.4. Los personajes de las tragedias abusivas

Para Barudy (1998), en el escenario de abuso se encuentran los abusadores que fueron ellos mismos objeto de abuso, con los niños/as víctimas, sometidas al poder de los adultos y con los terceros, los otros, los testigos, los cómplices, los indiferentes que nada hacen para detener los abusos y/o crear las condiciones de cambio de estas situaciones abusivas. El siguiente gráfico representa la relación entre estos personajes.



*Figura 3.* Personajes de las tragedias abusivas.

Fuente: Barudy, J. (1998), *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.

En cuanto a las terceras personas el papel jugado por la madre, sin olvidar que este lugar pueden corresponder tanto al de los hermanos u otros miembros de la familia como al de los trabajadores sociales, profesores, médicos, vecinos, etc., que rehúsan escuchar y creer en lo que los niños y niñas denuncian, o no hacen los esfuerzos necesarios para codificar los mensajes analógicos a

través de los cuales los niños denuncian indirectamente sus tragedias (problemas escolares, fugas, trastornos del comportamiento, etc.)

## **2.5. La experiencia de vida de los abusadores sexuales**

Según Barudy (1998), la experiencia clínica de autores que han abordado este tema afirma que los abusadores son, con mayor frecuencia, de sexo masculino. Podemos hallarlos en todas las clases socioeconómicas y en las diferentes culturas. Se diferencian de los otros hombres por sus pasados de abandono, de maltrato infantil y de abusos sexuales.

Traumatizados por estas experiencias, cuando se enfrentan a las exigencias de la vida adulta, que los sobrepasan y/o les obligan a su vez a enfrentarse a sus heridas históricas, buscan una compensación de sus tensiones a través del abuso sexual de una o varias niñas/os.

Los hombres implicados en situaciones de incesto o abusos sexuales extrafamiliares no buscan la satisfacción de sus instintos sexuales por sí mismos, sino, más bien, el procurarse la vivencia de una ilusión de poder y control a través de la relación abusiva. Abusar sexualmente de un niño permite al adulto la fantasía de poder calmar las angustias, ligadas a sentimientos de inseguridad, resultado de una autonomía pobre, de trastornos de su identidad, así como de la carencia de modelos relacionales adecuados para establecer relaciones armoniosas con sus iguales del sexo opuesto.

En lo que se refiere al contexto en que el abuso se produce, podemos distinguir dos situaciones:

1. El abuso sexual cometido por un miembro de la familia, es decir, intrafamiliar o incesto.

2. El abuso sexual cometido por una persona extraña al círculo familiar, que puede ser cualquier desconocido o totalmente extranjero a la familia.

## **2.6. Clasificación de los agresores sexuales**

Tomando en cuenta que los abusadores sexuales no constituyen un grupo homogéneo se ha intentado clasificar a los abusadores en distintos tipos, según algunos criterios específicos. De todas formas nos parece interesante mencionar algunos de los intentos de clasificación de los abusadores sexuales.

### ***2.6.1. Según las inclinaciones sexuales de los abusadores.***

#### **a) Abusadores extrafamiliares o pedófilos:**

Sus impulsos, intereses y fantasías sexuales están centrados en niños y/o niñas. No manifiestan haber tenido relaciones sexuales adultas exitosas y son más bien solitarios. Pueden ser generosos y estar muy atentos a todas las necesidades del niño que no estén relacionadas con la victimización sexual, de manera de lograr ganar su cariño, interés y lealtad y asegurar así que la víctima mantenga el secreto.

#### **b) Abusadores intrafamiliares, endogámicos o incestuosos:**

Dirigen sus intereses sexuales preferentemente hacia las niñas de sus familias. Se encuentran mejor integrados a la sociedad y pueden lograr mantener una fachada intachable.

### ***2.6.2. Según la exclusividad de la atracción por niños.***

Pedófilos exclusivos: Individuos atraídos sexualmente solamente por niños.

Pedófilos no exclusivos: Individuos atraídos sexualmente por adultos y niños.

### ***2.6.3. Según el sexo de las víctimas.***

- a) Con atracción sexual por los hombres.
- b) Con atracción sexual por las mujeres.
- c) Con atracción sexual por ambos sexos.

### ***2.6.4. Según la edad de las víctimas.***

- a) Abusadores pedófilos propiamente dichos:

Eligen niños prepúberes, sin hacer distinción en cuanto al género. Presentan importantes rasgos de inmadurez e inadecuación.

- b) Abusadores hebefílicos:

Prefieren púberes o adolescentes y tienen mejor adaptación social.

- c) Abusadores de adultos:

El abuso sexual se acompaña de violencia física y psicológica.

### 2.6.5. Según el estilo de la conducta abusiva.

Según el planteamiento teórico de Barudy (1998), los agresores sexuales se clasifican en: abusadores regresivos y abusadores obsesivos o pedófilos. El siguiente gráfico ilustra dicha distinción y brinda algunas características de los mismos.

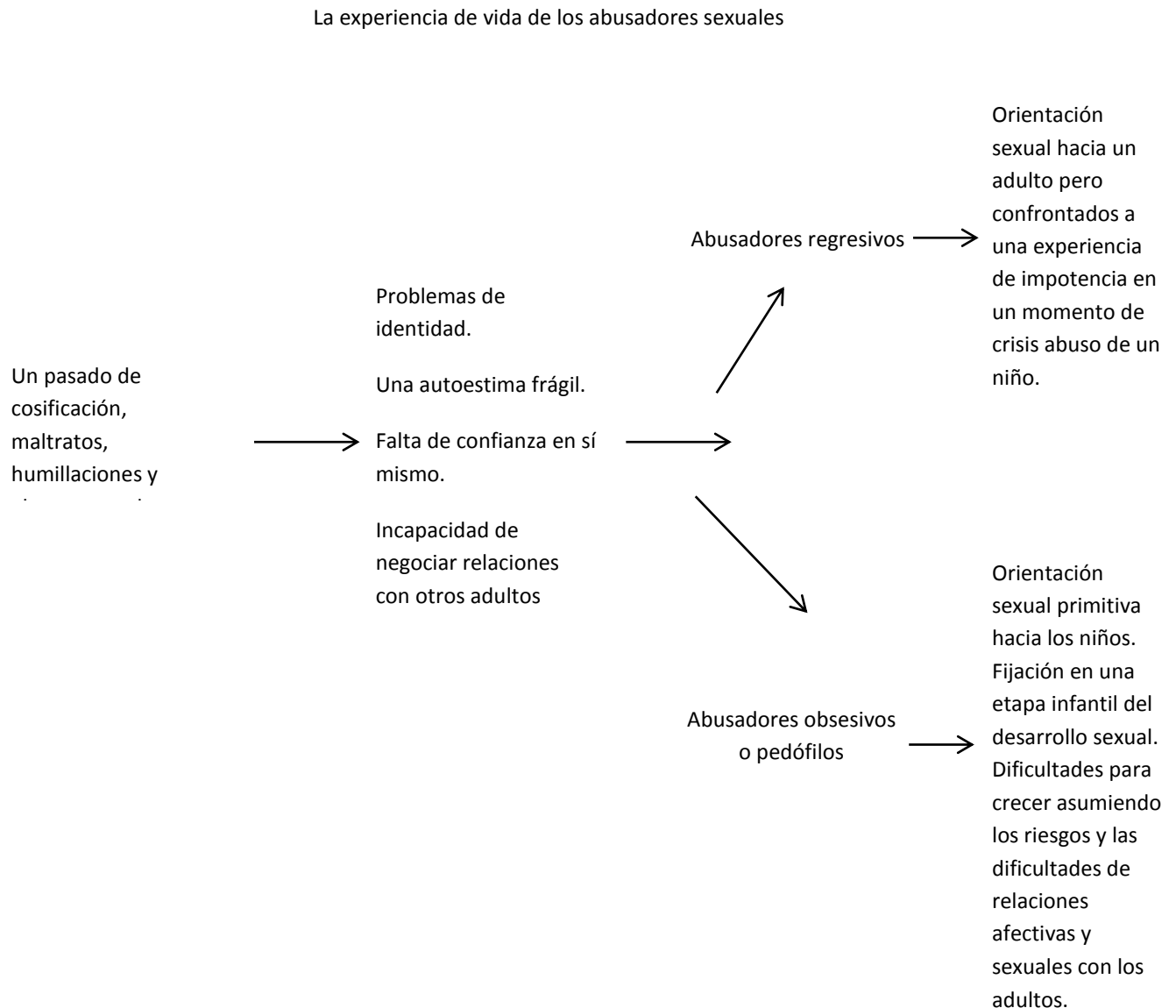


Figura 4. Experiencia de vida de los abusadores sexuales.

Fuente: Barudy, J. (1998), *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.



a) Los abusadores regresivos:

Todos los adultos presentan un desarrollo de la sexualidad normal; es decir, llegan a la vida adulta con capacidad de sentir atracción sexual por adultos del sexo opuesto o de su mismo sexo.

La necesidad de seducir o poseer sexualmente a los niños se produce a menudo como consecuencia de un deterioro en su relación conyugal o bien como resultado de una experiencia traumatizante y/o un momento de crisis existencial.

El abuso sexual es un intento, fácil y sin riesgos, de compensar estas situaciones de tensión y stress. El abusador obliga al niño/a a jugar el rol de su pareja ideal, que él domina sin conflictos, ofreciéndose así un escape a la frustración y a los conflictos, resultado de sus relaciones con otros adultos (Barudy, 1998).

b) Los abusadores obsesivos o pedófilos

En la mayoría de casos no son de padres biológicos, sino padrastros, tíos o primos de la víctima. Este tipo de abusador se encuentra principalmente implicado en casos de abuso extrafamiliar. El abusador pedófilo presenta una orientación sexual primitiva orientada hacia los niños. Es como si hubiera tenido que detener su desarrollo sexual en un momento de su infancia, lo que le permite, entre “otras ventajas”, el ahorrarse los riesgos y dificultades inherentes a las relaciones afectivas y sexuales adultas (Sgroi, 1986, citado en Barudy, 1998). La mayoría de los abusadores pedófilos fueron víctimas en sus infancias de prácticas de pedofilia, llevadas a cabo por adultos que pertenecían a sus entornos familiares.

## **2.7. Modelos teórico explicativos del abuso sexual**

González, Martínez, Leyton & Bardi (2004) en un estudio sobre las características de los abusadores sexuales revisar brevemente las diferentes teorías que se han desarrollado en torno al abuso sexual, modelos teóricos que podrían explicar el abuso sexual infantil. Ahí, se encuentran modelos unifactoriales y multifactoriales. Ningún modelo resulta ser abarcador y más bien habría una interacción entre distintos factores.

### ***2.7.1. Modelos unifactoriales.***

#### **a) Modelo biológico:**

Algunos investigadores hablan de factores genéticos, hormonales y de neurotransmisores que podrían estar relacionados con la impulsividad y un aumento del interés y excitación sexual.

#### **b) Modelo psicoanalítico:**

Proviene de la teoría de la seducción de Freud que relaciona la seducción sexual de un menor por parte de un adulto, generalmente el padre, con la histeria en la etapa adulta. En parte porque esta teoría sugería una alta prevalencia de abuso sexual infantil, Freud la reformuló como fantasías reprimidas y no satisfechas relacionadas con la sexualidad del menor. La teoría psicoanalítica ahora se centra más en las características del abusador, como dificultades en la conformación del self y en el proceso de separación-individuación.

#### **c) Modelo feminista:**

En este modelo, el abuso sexual es redefinido. No se pone el acento en la gratificación sexual del abusador sino en la gratificación por el abuso de poder que ejerce.

El abuso está causado por el desequilibrio de poder existente en la familia patriarcal tradicional. Este desequilibrio de poder lleva al hombre a dominar a la esposa y a los niños y a percibirlos como posesiones que puede usar según sus deseos.

d) Modelo conductual:

Este modelo ha adaptado la perspectiva del aprendizaje social para explicar el abuso sexual infantil. Los investigadores enfatizan la importancia de experiencias tempranas de condicionamiento. El ofensor frecuentemente recordaría sus experiencias sexuales iniciales y esa fantasía adquiriría propiedades sexuales de excitación.

e) Modelo sistémico:

El incesto es visto como producto de un sistema familiar problemático, en el cual cada uno de los miembros de la familia ha contribuido potencialmente al abuso del menor. Una preocupación frecuentemente mencionada en relación a este modelo es la posibilidad de que la víctima y/o otros miembros familiares, como la madre, puedan ser culpabilizados por el abuso sexual.

### ***2.7.2. Modelos multifactoriales***

a) Multisistémico:

Según Trepper y Barret (1989, como se citó en González, *et al*, 2004), para la aparición del abuso sexual tendrían que conjugarse tanto factores socio-ambientales como variables culturales, factores de la familia de origen del abusador (Ej. experiencia de abuso, ausencia de ambiente de cuidado y afecto), factores psicológicos individuales (Ej. Baja autoestima, habilidades sociales inadecuadas y depresión) y factores del sistema familiar (Ej. la distorsión de roles).

b) Modelo de las cuatro precondiciones:

Según David Finkelhor (1979, como se citó en González, *et al*, 2004), para que un abuso sexual ocurra sería necesario la motivación de abusar ya sea por experiencias propias traumáticas o por incapacidad de relacionarse con otras personas adultas; un bloqueo de los inhibidores internos, esto es: conciencia, moral y autocontrol; bloqueo de los inhibidores externos como: el control social, la represión judicial, la acción de la familia y de la comunidad; y acceso a una persona menor vulnerable, ya sea por falta de información, por aislamiento o porque jamás se le reconocieron sus derechos.

Se cree, también, que es imprescindible incluir en el análisis los modelos de socialización y género así como las pautas de crianza.

## **2.8. Etiología de la agresión sexual**

Garrido (2005) expone el modelo comprensivo de la etiología de la agresión sexual propuesto por Marshall y Barbaree en 1990, en dicho modelo tenían cabida las influencias biológicas, el contexto sociocultural y el desarrollo psicológico del individuo. Es en este último punto donde Marshall ubica el proceso de convertirse en delincuente sexual, y para ello emplea el concepto de “vulnerable”. En un afán de explicar este concepto dentro de su modelo determina como “vulnerable” aquellos niños que sufren un apego con sus padres caracterizado por la indiferencia e inconsistencia (relación padres e hijos ansiosa- ambivalente), o bien la frialdad y falta de cuidado y amor (relación de evitación) desarrollaran una pobre autoestima, escasas habilidades sociales y muchas dudas al momento de enfrentarse a los problemas de la vida diaria. La figura 5 ofrece un mapa conceptual de su teoría.

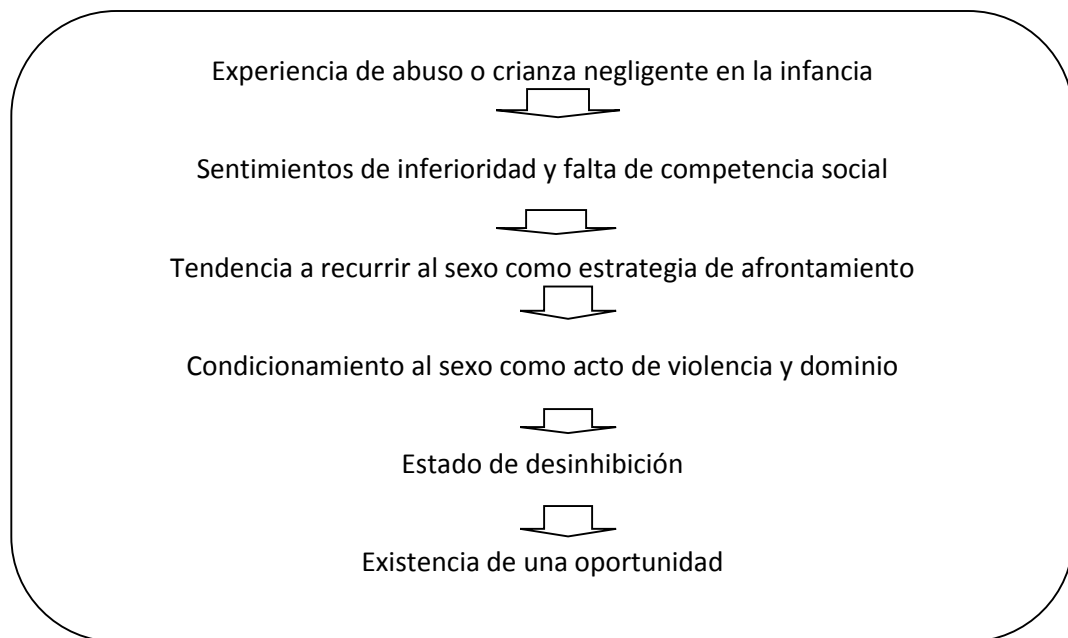


Figura 5. El proceso de convertirse en un delincuente sexual según Marshall.

Fuente: Garrido, V. (2005) *Qué es la psicología criminológica*. Biblioteca Nueva. Madrid.

Para Marshall (2002, como se citó en Garrido, 2005) los delincuentes sexuales tienen una alta probabilidad de crecer en hogares en los que el apego con sus padres ha sido una experiencia destructiva; que les ha enseñado a enfrentarse a los problemas bien con violencia, bien mediante estrategias de no ocuparse de ellos; en muchos casos hay un sentimiento de autoindulgencia, de no asumir la responsabilidad personal. El origen de todo habría que ponerlo entonces, en las características de las familias de los delincuentes sexuales, dominadas por el consumo exagerado de alcohol, el abuso y la negligencia hacia sus hijos, actividades delictivas y aislamiento social.

Según Garrido (2005), Marshall añade al conjunto de experiencias relevantes para comprender la etiología de la delincuencia sexual el haber sufrido los delincuentes abusos en la infancia, lo que probablemente le orientó para que consideraran esas experiencias como algo positivo, dado que

cuando recibían los abusos tenían la atención de sus agresores, y en su edad adulta tienden a olvidar los aspectos emocionales negativos de tales experiencias.

Ahora bien, la vulnerabilidad – por medio de experiencias de abuso y de apego enfermizo con los padres- no basta para comprender este proceso de convertirse en un delincuente sexual. Por ello, se añade la vivencia de los años de adolescente y juventud, porque se da un doble proceso donde se adquiere la agresión sexual como un hábito: el sexo como estrategia de afrontamiento y un proceso de condicionamiento desviado. En el primer caso, que los delincuentes sexuales recurren a la masturbación y a la fantasía erótica con mucha frecuencia cuando se enfrentan a situaciones de estrés, lo que propicia que deseen agredir sexualmente en tales circunstancias; el sexo se convertiría en el modo predilecto de reaccionar cuando uno está angustiado y amenazado (Garrido, 2005).

En el segundo caso, de nuevo el proceso de masturbación tiene un papel relevante, ya que induce el deseo de delinquir sexualmente porque se asocia mediante refuerzo negativo con el alivio de la angustia que siente el sujeto en su vida (debido a su pobre autoestima y malas habilidades de afrontamiento), mediante refuerzo positivo con el placer. El contenido de las fantasías que acompañan a la masturbación es el que alimenta la acción de violar o abusar de los menores: pensamientos de dominio, de venganza, de justificación de los delitos, fantasías que acompañan las imágenes, en muchos casos, de elementos de degradación de la víctima. El sujeto estaría condicionándose, mediante el refuerzo negativo y positivo derivado de la masturbación, a desarrollar motivaciones agresivas sexuales. Eso es lo que va generando y nutriendo los asaltos sexuales que va a protagonizar.

Finalmente para que se produzca el delito sexual tienen que darse dos circunstancias: la desinhibición, esto es, la relajación del autocontrol que nos previene de hacer algo que nos puede acarrear severos castigos (la cárcel), y una oportunidad donde vamos a poder quedarnos impunes y que sea propicia para controlar a la víctima. Esto último exige buscar un lugar en que la víctima no pueda recibir ayuda o escapar un proceso que puede realizarse con un nivel de conciencia relativamente bajo; simplemente el delincuente puede “dejar que las cosas sucedan, por ejemplo, quedándose sola con su prima pequeña mientras su madre va a hacer alguna gestión. Otros delincuentes desde luego elaboran auténticas trampas para sus víctimas exhibiendo una actitud definitivamente predatoria (Garrido, 2005).

La desinhibición puede lograrse consumiendo alcohol o algún tipo de droga, empleando distorsiones cognitivas (creencias erróneas que tienden a preservar nuestra autoestima) que justifican la agresión, o bien a través de estados de ánimo de cólera, irritación o depresión, todos los cuales tendrían como común denominador un deseo de buscar alivio siendo el placer del sexo y el dominio de otra persona. Esta desinhibición también se ve facilitada por las fantasías sexuales desviadas anteriormente descritas como habituales en el proceso de masturbación.

Una vez se ha producido la agresión algunas personas quedan muy angustiadas y no volverán a reincidir porque temen al castigo y se horrorizarán por lo que han hecho. Pero otros usarán esa fantasía como alimento de nuevas fantasías desviadas y seguirán su camino como delincuentes sexuales.

### **3. Marco teórico de la personalidad**

#### **3.1. Estructura de la personalidad**

Respecto a la estructura de la personalidad, dos son las nociones que tenemos respecto a lo que hemos dado en llamar nuestro psiquismo (vida anímica): por un lado, el órgano somático que le sirve de escena: el cerebro (sistema nervioso); por el otro, nuestros actos de conciencia dados en forma inmediata y que ninguna descripción podría aproximarnos más. El primero concierne a la localización. Suponemos que la vida psíquica es función de un aparato al que atribuimos extensión espacial y composición de varias partes (Freud, 1986).

Según las observaciones hechas por Freud, en sus pacientes, revelaron una serie infinita de conflictos y compromisos psíquicos. Se colocaba al instinto contra el instinto mismo; las prohibiciones sociales bloqueaban los impulsos biológicos y las maneras de competir, a menudo chocaban entre sí. El trató de poner en orden este aparente caos y propuso tres componentes estructurales básicos de la psique: el id, el ego y el superyó (Fariman & Frager, 1976).

Después de la declinación de la fase edípica, la estructura de la personalidad emerge bajo la forma del ello, del yo y del superyó.

##### **3.1.1. Ello (Id).**

Hemos llegado a conocer este aparato psíquico estudiando la evolución individual del ser humano. A la más antigua de estas provincias o instancias psíquicas, le llamamos ello. (Freud, 1986).



El ello contiene todo lo que se hereda, lo que está presente al nacer, lo que está cimentado en la constitución, sobre todo los instintos que se originan en la organización somática y que encuentran una primera expresión física aquí (en el ello) en formas desconocidas para nosotros (Freud, 1949, p.2 como se citó en Fariman & Frager, 1976). Es la estructura original, básica y más dominante de la personalidad, abierta, tanto a las exigencias somáticas del cuerpo como a los efectos del yo y del superyó.

Casi todo el contenido del ello es inconsciente, incluye formas mentales que nunca han sido conscientes, así como material que se ha encontrado inaceptable a la conciencia. (Fariman & Frager, 1976).

### **3.1.2. Yo (*ego*).**

El yo es aquella parte del mecanismo psíquico que está en contacto con la realidad externa. Se desarrolla a partir del ello a medida que el niño se entera de su propia identidad para atender y calmar las repetidas exigencias del ello (Fariman & Frager, 1976).

Hemos examinado la división de la mente en el ello y el yo, y cómo se fortalece el yo, de un lado, por la maduración intelectual del niño, y del otro, por sus mecanismos de defensa contra las necesidades instintivas y el mundo exterior (Freud, 1986).

En virtud de la relación previamente formada entre percepción sensorial y actividad muscular, el yo gobierna los movimientos voluntarios. Su tarea es la autoafirmación, y la realiza en doble sentido. Frente al mundo exterior, aprende a conocer estímulos, acumula (en la memoria) experiencias sobre los mismos, evita (por la fuga) los que son demasiados intensos, enfrenta (por

adaptación) los estímulos moderados y, por fin, aprende a modificar el mundo exterior adecuándolo a su propia convivencia (actividad). Hacia dentro, frente al ello, conquista el dominio sobre las exigencias de los instintos, decide así si han de tener acceso a la satisfacción, aplazando ésta por los momentos y circunstancias más favorables del mundo exterior, o bien suprimiendo totalmente las excitaciones instintivas. El yo tiende al placer y quiere eludir el displacer. Responde con una señal de angustia a un aumento esperado y previsto de displacer, calificándose de peligro al motivo de ese aumento, ya amanece desde afuera o desde dentro (Freud, 1986).

### **3.1.3. *Superyó.***

Como sedimento del largo período infantil en que el hombre en formación vive dependiendo de sus padres, formase en el yo una instancia particular que perpetúa esa influencia parental y a la que ha dado el nombre del superyó. En la medida en que se separa del yo o se le opone, este superyó constituye una tercera potencia (Freud, 1986).

Actúa como juez o censor, respecto a las actividades y pensamientos del yo. Es el depósito de los códigos morales, los modelos de conducta y todas aquellas construcciones que constituyen las inhibiciones de la personalidad (Fariman & Frager, 1976).

Normalmente no nos percatamos de la división de nuestra mente. Se ha afirmado muchas veces que el individuo llega a notar la presencia de su conciencia cuando el yo no obedece a las exigencias del superyó. Una vez formada la conciencia, las exigencias del mundo exterior pasan a ser representadas por el superyó. La tensión originada por el desacuerdo entre el yo y el superyó se experimentan como sentimientos de culpa (Friedlander, 1981)

El yo debe procurar establecer un equilibrio entre las exigencias del superyó y las del ello, lo cual a menudo resulta difícil, sobre todo si el superyó es tan severo que no permite la mera

expresión de aquellas expresiones instintivas que serían toleradas por la sociedad. Los instintos no son anulables, y si bien es posible reprimirlos al inconsciente, poseen tras de sí una gran fuerza impulsadora. Si no les es dable lograr una satisfacción directa, se esfuerzan por obtenerla de un modo oculto o disfrazado, lo cual puede llevar a la formación de síntomas y a una pérdida de la energía mental, pues para mantener los impulsos intensificantes en el inconsciente será preciso emplear cada vez mayor energía psíquica.

Cuando el yo es capaz de tratar con las exigencias del ello y del superyó de suerte que cierta cantidad de energía instintiva puede encontrar satisfacción directa, entonces decimos que el individuo se encuentra mentalmente equilibrado o adaptado a la realidad (Friedlander, 1981).

### **3.2. Relaciones entre los tres subsistemas**

La meta más importante de la psique es mantener y recobrar cuando se ha perdido un nivel de equilibrio dinámico que maximice los placeres y minimice las molestias. La energía utilizada para operar el sistema se origina en el ello, que tiene una naturaleza primitiva e instintiva (Fariman & Frager, 1976).

El ello constituye la parte vital de la personalidad, la fuente de toda energía y, asimismo, la parte más próxima al cuerpo. Los instintos se encuentran en el límite entre lo fisiológico y lo psicológico. En el ello, los instintos opuestos se encuentran muy cerca unos de otros, procurando cada uno satisfacerse. Depende del yo que se le permita al instinto hacerse consciente o deba continuar inconsciente. En ciertas condiciones, los impulsos afloran a la consciencia contra la voluntad del yo. Normalmente, esto sucede en los sueños y en los errores; en los estados mentales anormales las

tendencias inconscientes llegan a integrarse en las acciones de la vida cotidiana en forma enmascarada (Friedlander, 1981).

Más sería erróneo creer que nuestras acciones y pensamientos no se hallan continuamente influidos por nuestras necesidades instintivas y recuerdos reprimidos. El inconsciente es la parte vital y más poderosa de la mente, que incide sobre todo cuando pensamos, decimos o pensamos.

Los motivos conscientes de nuestras acciones no son sino una parte de la anécdota, cualquiera sea la decisión que tomemos, dependerá de la parte mental inconsciente que dirige nuestros actos (Friedlander, 1981).

#### **4. Definición de términos**

Considero importante definir las variables de estudio que propiciarán un mejor entendimiento del desarrollo de este trabajo; por lo tanto, el presente estudio asumirá las definiciones de María C. Sendín respecto a las características de personalidad en estudio, por considerarlas pertinentes para esta investigación.

##### **4.1. Rasgos afectivos.**

Para Sendín (2007), las emociones representan posiblemente los elementos más complejos, móviles e inasequibles del psiquismo humano, porque:

- Aportan al dinamismo necesario para el funcionamiento mental.

- No se rigen por leyes lógicas o fácilmente comprensibles, al menos en la mayoría de las ocasiones.
- Impregnan toda la actividad psicológica.
- Se articulan con la ideación del sujeto de un modo tan estrecho que con frecuencia es imposible separar en los hechos psíquicos los elementos afectivos de los cognitivos.

Las emociones intervienen de manera esencial en la formulación de los juicios, en la toma de decisiones y en todo tipo de unidad psíquica y conducta humana, contribuyendo de manera significativa a la creación de actitudes y estilos de respuestas.

Son de intensidad muy variable, desde casi imperceptibles hasta extremadamente violentas, hasta el punto de llegar a arrasar, en un momento dado, las conceptualizaciones y el sistema de valores de un individuo. En consecuencia, sus posibilidades de manejo también muy diversas y dependen, en gran medida, del grado de organización, madurez y desarrollo que haya alcanzado la personalidad del sujeto en su conjunto.

#### **4.2. Autopercepción.**

Se podría definir de modo esquemático la autopercepción como el conjunto de conceptos, atribuciones y actitudes, es decir, de los elementos descriptivos y valorativos que cada individuo ha ido construyendo sobre sí mismo para lograr un autoconocimiento y una autovaloración más o menos amplios y más o menos ajustados a su realidad. Dentro de la autopercepción, es útil diferenciar algunos sub- conceptos que permiten una mejor comprensión de las dimensiones incluidas en este agrupamiento, tales como autoimagen, autoestima y autocentramiento (Sendín, 2007).

Se entiende como autoimagen la visión que se tiene sobre uno mismo como producto de un vocabulario interno que describe las propias características. Tales calificativos, pueden estar en datos reales o ser imaginarios, pero la conceptualización integrada de todos ellos constituye una representación compleja del conjunto de cualidades positivas y negativas que cada uno cree percibir de sí mismo y sirven para ofrecer una autodescripción personal.

La autoestima tiene que ver con el valor que se le asigna a esa representación autodescriptiva compleja cuando se la contrasta con fuentes de valoración externas. Supone, por lo tanto, una estimación de la valía personal frente a la de los otros, que también puede incluir componentes reales e imaginarios y que influyen en las evaluaciones de las propias conductas y en el establecimiento de los objetivos que el sujeto se propone alcanzar.

El autocentramiento deriva en gran medida de la autoimagen y se refiere al grado en que cada persona se preocupa de sí misma en comparación con el grado en que se preocupa del mundo externo. Por ello, el hecho de que un individuo aparezca como muy autocentrado no es sinónimo de que se valore mucho o se cuide adecuadamente. Los sujetos con dificultades en esta área suelen presentar un autocentramiento excesivo junto a un escaso interés por las demandas de la realidad externa, o bien pueden focalizar mucho su atención en los aspectos más negativos siendo, por tanto, compatible un alto autocentramiento con una baja autoestima.

### **4.3. Relaciones interpersonales.**

La esta dimensión de la personalidad aborda las necesidades, las actitudes, los prejuicios y los estilos de respuesta que mantiene el sujeto en el ámbito de sus interacciones como los demás (Sendín, 2007).

Las modalidades de datos individuales de recopilación de datos, tanto del entorno como de los intercambios que en él se producen, determinan o al menos influyen significativamente en la elección del estilo predominante para el establecimiento de los vínculos con los otros semejantes.

Existe una serie de características singulares que van construyendo el núcleo de las pautas que rigen la conducta interactiva de cada individuo, no obstante, en este terreno los elementos externos también juegan un importante papel que puede llegar a modular significativamente el estilo habitual de relación en un momento determinado.

Por lo tanto, cuando el sujeto dispone de estrategias flexibles para un ajuste adecuado, se pueden realizar modificaciones adaptativas de los estilos relacionales predominantes, a la luz de las circunstancias en el que la conducta interactiva tiene lugar. Los problemas surgen cuando el sujeto no cuenta con bastante madurez o sensibilidad para captar las diferentes demandas externas, o bien no disponen de suficiente flexibilidad o recursos para realizar este tipo de adaptaciones.

## **CAPÍTULO III**

### **Metodología**

#### **1. Tipo y diseño de investigación**

Según la clasificación de Hernández, Fernández y Baptista (2006) la presente investigación tiene un alcance descriptivo y su diseño es no experimental de tipo transeccional. Es descriptivo, porque busca especificar las características de los rasgos afectivos, la autopercepción y las relaciones interpersonales en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares. Según Hernández, *et al* (2006) los estudios descriptivos recogen o miden información relevante para el estudio de manera independiente y son útiles para revelar con precisión las características del fenómeno de interés. Además, es no experimental porque no se van a manipular las variables y es transeccional o transversal ya que los datos se recogen en un momento único.

#### **2. Población y muestra**

Los participantes de esta investigación fueron seleccionados por un muestreo de tipo no probabilístico propositivo (Kerlinger, 2002). Fue no probabilístico pues no se empleó el muestreo aleatorio y la participación de los evaluados dependió de su propia disponibilidad. Por otro lado, fue propositivo debido a que se intentó obtener una muestra representativa al grupo de agresores sexuales intrafamiliares. Considerando además, la relación incestuosa (padre- hija y padrastro-entendida).

Para responder a los objetivos de esta investigación se obtuvo una muestra de 30 varones adultos, padres y padrastros, que cometieron abuso sexual a sus hijas y entendadas respectivamente.



Los participantes se encuentran, actualmente, reclusos en el pabellón 16 del penal de San Juan de Lurigancho.

Como criterios de selección de la muestra se tomó en cuenta lo siguiente:

1. Ser sentenciado por el delito de Violación de la libertad sexual de acuerdo con el Art. 173 del Código Penal (violación sexual de menor de edad).
2. Haber agredido sexualmente a su hija o entenada.
3. Reconocer su responsabilidad en la agresión sexual hacia su hija o entenada.
4. No tener antecedentes psiquiátricos.

Dentro de la muestra, las edades de los agresores al momento de la investigación oscilan entre los 39 y 62 años de edad (Me=49.40, DE=6.81); sin embargo, las edades en las que ocurrió la agresión sexual intrafamiliar se encuentran entre los 29 y 56 años (Me=40.37, DE=6.69). La mayor distancia en tiempo entre ocurrida la agresión sexual intrafamiliar y el momento actual es de 10 años y la menor es de 6 años. En las Tablas del 1 al 9 se aprecian la distribución de la muestra de acuerdo a variables sociodemográficas relevantes en relación al agresor sexual intrafamiliar. Por otro lado, en la Tabla 10 se muestra la edad de la víctima en el momento de la agresión sexual.

A continuación se presentan, en modalidad de tablas, la información obtenida de la encuesta sobre los datos sociodemográficos y del episodio de agresión sexual intrafamiliar.

**Tabla 1**

*Nivel de instrucción de los agresores sexuales intrafamiliares.*

Nivel de instrucción	F	%
Secundaria Incompleta	11	36.7
Primaria Incompleta	10	33.3
Secundaria Completa	6	20.0
Primaria Completa	3	10.0
Total	30	100.0

Fuente: Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

En la presente tabla se observa que el mayor nivel de instrucción alcanzado corresponde a secundaria incompleta (36.7%), seguido de primaria incompleta (33.3 %). Solo un 20% de los evaluados presentan secundaria completa.

En la Tabla 2 se muestran las ocupaciones laborales de los evaluados, siendo la más frecuente la actividad de obrero (26.7%), seguida a esta se encuentran las actividades de agricultor y comerciante, ambas con 13.3 %. Todas las estas actividades señaladas por los evaluados corresponden a oficios de carácter temporal.

**Tabla 2**

*Ocupación del agresor sexual intrafamiliar antes del delito.*

Ocupación	F	%
Obrero	8	26.7
Agricultor	4	13.3
Comerciante	4	13.3
Albañil	2	6.7
Chofer	2	6.7
Cambista	1	3.3
Carpintero	1	3.3
Construcción civil	1	3.3
Costurero	1	3.3
Heladero	1	3.3
Jardinero	1	3.3
Marino	1	3.3
Mecánico	1	3.3
Sastre	1	3.3
Seguridad	1	3.3
Total	30	100.0

Fuente: Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

En la Tabla 3 la mayoría de los participantes refirieron la existencia de algún tipo de violencia en su familia previo al abuso sexual intrafamiliar, solo un 26.7% afirmó la ausencia de violencia

en el sistema familiar. Respecto al tipo de agresiones un 23.3 % corresponde a agresiones psicológicas; mientras que un 5% concierne a agresiones físicas. Por otro lado, el 23.3% de los evaluados señalan agresiones físicas y psicológicas en su entorno familiar.

**Tabla 3**

*Antecedentes de violencia intrafamiliar previo al abuso sexual.*

Tipo de agresión	F	%
Ninguna	8	26.7
Psicológica	7	23.3
Física y psicológica	6	20.0
Física	5	16.7
Todas	3	10.0
Psicológica y sexual	1	3.3
Total	30	100.0

Fuente: Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

Respecto al grado de parentesco del agresor respecto a la víctima, la siguiente tabla, el 56% agredió sexualmente a su hija; mientras que un 40% a su entenada. Un 3.3% refirió haber agredido sexualmente tanto a su hija como a su entenada.

**Tabla 4**

*Grado de parentesco del agresor sexual respecto a agraviada.*

Víctima	F	%
Hija	17	56.7
Entenada	12	40.0
Hija e hijastra	1	3.3
Total	30	100.0

Fuente: Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

**Tabla 5**

*Antecedentes de consumo de drogas del agresor sexual.*

Consumo	F	%
No	7	23.3
Sí	23	76.7
Total	30	100.0

Fuente: Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

La presente tabla nos muestra que el 76.6 % refirió haber consumido algún tipo de droga; mientras un 23.3% manifiesta no haber consumido ningún tipo de droga.

**Tabla 6**

*Promedio numérico, moda, edad mínima y máxima respecto al inicio de consumo de drogas en el agresor sexual.*

Estadístico	Puntuación
Media	18.00
Moda	17
Mínimo	9
Máximo	32

Fuente: Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

Respecto a la edad del agresor en relación a su consumo de drogas, el promedio de edad, en este estudio, es de 18 años. La edad de mayor frecuencia es de 17 años y las edades mínimas y máximas son de 9 y 32 años respectivamente.

**Tabla 7**

*Presencia de consumo de drogas utilizadas antes el abuso sexual.*

Consumo	F	%
No	22	73.3
Sí	8	26.7
Total	30	100.0

La mayoría de los evaluados manifestó no haber consumido ninguna droga (73.3%); mientras que un 26.7% señala haber consumido alguna droga antes del abuso sexual.

**Tabla 8**

*Tipo de droga utilizada durante el abuso sexual.*

Tipo de droga	F	%
No	22	73.3
Alcohol	8	26.7
Total	30	100.0

Los evaluados manifestaron haber consumido alcohol antes de cometer la agresión sexual (26.7%).

**Tabla 9**

*Promedio numérico, moda, edad mínima y máxima respecto de la víctima durante el abuso sexual.*

Estadístico	Puntuación
Media	13.10
Moda	14
Mínimo	7
Máximo	17

Fuente: Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

La edad promedio de la agraviada, en este estudio, es de 13 años. La edad de mayor frecuencia es de 14 años y las edades mínimas y máximas son de 7 y 17 años respectivamente.

### **3. Variables de estudio**

En la presente investigación se describirán algunas características de personalidad, de interés para el estudio, las cuales son:

- Rasgos afectivos
- Autoconcepto
- Relaciones interpersonales

### **4. Instrumentos**

A fin de cumplir con los objetivos de investigación se utilizaron dos instrumentos:

- a) Encuesta de datos sociodemográficos y del episodio de agresión sexual intrafamiliar.

Para los fines de la presente investigación, se han construido una encuesta, al cual está dividida en dos áreas: el Área I que consigna los datos sociodemográficos del participante como: edad actual, lugar de nacimiento, grado de instrucción, estado civil, ocupación y un código que reemplaza al nombre del participante; y el Área II que consigna datos de la agresión sexual relevantes para la investigación. (Anexo A).

- b) Psicodiagnóstico de Rorschach

Se utilizó además el Psicodiagnóstico de Rorschach según el Sistema Comprensivo de Exner (Anexo B), prueba proyectiva que mide la personalidad, compuesta por 10 láminas que contienen manchas de tinta creadas por Herman Rorschach en 1921.



Rorschach muere al año de presentar la prueba y luego aparecen estudiosos de su técnica como Oberholzer, Binder, Beck, Hertz y Rappaport entre otros (Exner, 1994). En 1969, Exner sistematizó las experiencias que existían a partir de la aplicación de la prueba y publicó su trabajo en 1974 con el título de Sistema Comprensivo, el cual es producto de la selección de los aspectos y las variables de mayor relevancia clínica y base empírica más sólida que ofrece la prueba. (Exner, 1994).

Ráez (1998) señala que el Test de Rorschach se apoya en dos modelos centrales:

Por un lado, el modelo percepto - cognitivo: que analiza los procesos perceptivos que las láminas estimulan en las personas a través de sus formas, tamaños, colores, entre otras características; las cuales influyen en sus respuestas y nos permiten observar aspectos de la individualidad de la persona evaluada. Este modelo es la base para la propuesta del Sistema Comprensivo de Exner.

El modelo dinámico: que analiza la personalidad proyectada a través de los contenidos de las respuestas al estímulo inestructurado de las láminas, donde se pueden observar las necesidades, intereses, la organización psicología general de las personas evaluadas que nos muestran quienes son y que les interesa.

En cuanto a la validez del Psicodiagnóstico de Rorschach según Exner (1994), ésta ha sido adecuadamente estandarizada a través del sistema uniforme de codificación e interpretación que propone el Sistema Comprensivo y que se plasma en la estructura del Sumario Estructural.

El Sumario Estructural se constituye en una plantilla única para obtener los resultados que la prueba ofrece en relación a la medición de la personalidad humana.

En cuanto a la confiabilidad, Exner (2004) ha evaluado la misma a partir de la estabilidad de las variables realizando estudios Test – Retest que han encontrado consistentemente que la mayoría de las variables que mide la prueba mantienen una estabilidad en el tiempo.

Según Delgado (2001), existe una diferencia entre la confiabilidad de las puntuaciones y la confiabilidad de las interpretaciones. Las primeras tienen un índice de confiabilidad que oscila alrededor de 0.90 y en las segundas este índice disminuye levemente.

En el Perú, Ráez y colaboradores en 1999 realizaron una investigación con 164 personas adultas no pacientes de Lima Metropolitana con el objetivo de validar la prueba en nuestro país. Los hallazgos del estudio se sumaron a los de 20 países más y estos se integraron a los datos normativos encontrados por Exner para población no paciente. Posteriormente, con los hallazgos de otra investigación realizada por Ráez, en el 2007, se dieron las normas definitivas de la prueba para población peruana no paciente (Fernández, 2009).

Otras investigaciones realizadas en nuestro país confirman la validez y la confiabilidad del instrumento para población no paciente (Jacoby, 2008; Brahim, 2006; Delgado, 2001; Garrido Lecca, 1997; Mayo, 2003; Ráez, 1998).

Dentro del Sistema Comprensivo creado por Exner (2005) los indicadores pertinentes para la presente investigación son las agrupaciones o secciones de rasgos afectivos, autopercepción y relaciones interpersonales, siendo sus principales indicadores los siguientes:

1. Rasgos afectivos:

- Índice de depresión (DEPI) e Índice de inhabilidad social (CDI): aunque el DEPI, dada su relevancia diagnóstica funciona en sí mismo como una variable clave desde la cual se puede comenzar la interpretación de un protocolo, es conveniente revisar sus referencias

como dato emocional, ya que incluye una serie de variables afectivas, además de otras cognitivas y relacionales, e indica un trastorno afectivo importante cuando aparece como positivo. Por otro lado, el CDI se verá más extensamente en la agrupación de relaciones interpersonales, por tratarse de un elemento nuclear del mismo.

- Lambda, EB extratensivo y EBPer: el hecho de que un L señala un estilo evitativo matiza el significado del EB extratensivo. La presencia de ambos datos en un protocolo apunta a que el sujeto es un extratensivo- evitativo, es decir, tiende a no diferenciar claramente las características e implicaciones de los contextos emocionales complejos, a no regular la influencia de los sentimientos en sus procesos de toma de decisión y a no preocuparse demasiado por la modulación de sus descargas afectivas, debido a su inclinación a simplificar el análisis de las situaciones. Por otro lado, el EBPer, cuando es positivo, indica una rigidificación del estilo básico de respuesta que restará eficacia adaptativa de las conductas.
- Análisis del lado derecho de la *eb*: consiste en una revisión del lado derecho de la *experiencia base (eb)* y de las variables que con él se relacionan, para averiguar si el sujeto está sufriendo una experiencia inusual de malestar.
- Relación  $SumC': SumPondC$ . Esta proporción está relacionada con la supresión o la contención de las emociones.
- Proporción afectiva (*Afr*): esta variable expresa el interés del sujeto por experimentar sensaciones o rodearse de emociones.
- Índice de intelectualización ( $2Ab+Art+Ay$ ): proporciona información relacionada con el uso de la intelectualización. Es un proceso mediante el cual el impacto de las situaciones cargadas de emoción o de las vivencias emocionales se ve reducido, o incluso neutralizado, manejándolas de manera ideacional más que emocional.

- Proporción del color (*CP*): las proyecciones del color son muy raras y se espera que el valor *CP* sea siempre cero. La presencia de una sola *CP* ya tiene una especial importancia interpretativa, dado que implica una forma insólita de negación cuando se procesan experiencias emocionales desagradables.
- Proporción Forma- Color (*FC: CF+C*) y presencia del color Puro (*C Pura*): la proporción *FC: CF+C* y el valor de *C pura* proporcionan información relacionada con la modulación de la descarga o de la expresión emocional. Por otro lado, las respuestas de *C Pura* estima de forma subjetiva hasta qué punto representan un tipo de respuestas menos maduras o más primitivas en comparación con aquellas que reflejan una mayor contención. El grado de refinamiento de las respuestas de *C pura* varía de manera considerable.
- Respuestas de espacio blanco (*S*): si la cantidad de respuestas *S* es excesiva habrá que considerar las opciones del negativismo, el oposicionismo o incluso el enfado.
- Composición y cualidad de las Respuestas complejas (*Complj*), Relación con *EB* y *Lambda*. Respuestas complejas por *M* o *Y*. Complejas de Color- Sombreado(*Complj.Col-SH*) y de Sombreado- Sombreado (*Complj.SH*): en las respuestas complejas el sujeto trabaja con más de un determinante simultáneamente, desarrollando una actividad cognitiva más elaborada y difícil que la requerida para cumplir la consigna de la prueba. En este sentido, estas respuestas son lo opuesto a las de *F Pura*. Mientras éstas denotan una clasificación simple y directa de los datos, aquellas son producto de una considerable actividad de análisis y síntesis de los elementos del campo estimular.

## 2. Autopercepción:

- Índice obsesivo (OBS) e Índice de hipervigilancia (HVI): el OBS tiene que ver con la meticulosidad, el perfeccionismo y la eficacia y el HVI con la preocupación por proteger la integridad personal, sensación de debilidad y un marcado sentimiento de vulnerabilidad.
- Índice de Egocentrismo ( $3r+(2)/R$ ) y reflejos ( $Fr+rF$ ) : el índice de egocentrismo se relaciona con la autoestima y los reflejos con componentes narcisistas, con tendencia a la sobreestima personal.
- Respuestas de Vista y Forma Dimensión (V y FD) en relación con la historia personal: las primeras tienen que ver con los aspectos negativos o displacenteros de la autoimagen y las segundas con la capacidad de introspección.
- Contenidos Anatómicos y Radiografía ( $An+Xy$ ): los dos contenidos se relacionan con la preocupación por el cuerpo y uno mismo, siendo el contenido Radiografía ( $Xy$ ) más racional.
- MOR y contenidos asociados: los contenidos mórbidos (MOR) reflejan una posición depresiva y un proceso ideacional particularmente negativista.
- Proporción  $H:(H)+Hd+(Hd)$ ; revisión de la calidad formal (FQ) y los contenidos de la categoría H;  $GHR:PHR$ : en la proporción debe predominar la H sobre la (H), Hd y (Hd) para poder inferir que la percepción de uno mismo está basada en la realidad y no en la fantasía, la revisión de la FQ y los contenidos H brinda información acerca de la calidad de los contenidos humanos y la representación humana buena (GHR) y la pobre (PHR) dan información acerca de la presencia de aspectos adaptativos o distorsionadores, respectivamente, que se introducen a las respuestas de contenido humano.
- Búsqueda de proyecciones en respuestas con FQ-, respuestas MOR, respuestas de movimientos y sobre elaboraciones verbales: estas respuestas proporcionan con mayor

probabilidad atribuciones personales que no vienen dadas por el campo estimular. Las respuestas con FQ- son aquellas que se apartan de lo convencional; el MOR tiene que ver con impresiones negativas que la persona tiene sobre si misma; las respuestas de movimiento hablan de elementos personales que se atribuyen a los objetos y dan una información importante en relación al autoconcepto. Importante analizar en primer lugar las respuestas de movimiento humano (M), luego las de movimiento animal (FM) y por último las de movimiento inanimado (m). Finalmente las sobre elaboraciones verbales tienen que ver con material proyectivo que ofrece información sobre la autoimagen de la persona evaluada.

### 3. Relaciones Interpersonales:

- Índice de inhabilidad social (CDI) y Índice de hipervigilancia (HVI): el CDI representa las dificultades para manejarse e interactuar en las relaciones sociales y el HVI se refiere a una actitud negativista y desconfiada hacia el entorno.
- Relación activo: pasivo (a: p): tiene que ver con asumir un rol más pasivo o activo en el intercambio interpersonal.
- Respuestas de comida (Fd) y textura (T): las respuestas Fd reflejan las necesidades orales y dependientes del sujeto y las T la búsqueda o necesidad de la proximidad emocional en las relaciones interpersonales.
- Análisis de los contenidos humanos: aporta información acerca de la capacidad de la persona de experimentar vínculos reales basados en la experiencia versus vínculos irreales, además sobre la capacidad de adaptación de la persona dentro de sus relaciones interpersonales y dentro de su medio.

- GHR:PHR: las respuestas GHR hablan de mayor capacidad para adaptarse a las relaciones interpersonales y por ende tener un manejo más eficaz de las mismas y las PHR hablan más bien de relaciones interpersonales poco favorables, que se quedan en el plano de la fantasía y que van a redundar en alteraciones en la autoimagen.
- Revisión de los códigos Personal (PER), Cooperativo (COP) y Agresivo (AG): las respuestas COP se relaciona con cómo se vivencian los vínculos solidarios que uno es capaz o no de construir; las respuestas PER tienen que ver con una necesidad de justificar y reforzar defensivamente la autoimagen para protegerse de un supuesto cuestionamiento del otro y las respuestas AG se relacionan con la posibilidad de entender el vínculo con los demás desde lo agresivo y la disputa.
- Índice de Aislamiento (Aislamiento/R): se relaciona con el aislamiento social. Se compone de los contenidos de cinco categorías (Botánica, Nubes, Geografía, Paisaje y Naturaleza).
- Contenidos de M y FM con pares: proporciona información acerca de las características que el sujeto destaca cuando establece vínculos interpersonales.

## **5. Procedimiento**

Se gestionó el permiso requerido por las autoridades del INPE para poder ingresar al interior del establecimiento penitenciario Lurigancho a fin de acceder a la muestra requerida. Dentro de la institución, los participantes se encontraban en el pabellón N°16, en el cual se viene ejecutando el programa de Tratamiento de la agresión sexual (TAS) a cargo de los Ps. Noel Valverde Soto y Ps. Luciano Palacin. Luego de revisar la base de datos de los internos se seleccionó a 30 de ellos quienes cumplían con los criterios de inclusión a la muestra. Se les propuso la aplicación de la

encuesta y la prueba de Psicodiagnóstico de Rorschach. Dicha información fue manifestada de forma escrita en la hoja de consentimiento informado que cada participante firmó antes de la aplicación de los instrumentos (Anexo C).

En el momento de la reunión de aplicación de los instrumentos, se les informó a los participantes que la información brindada sería de uso exclusivo del estudio y con fines netamente académicos; es decir, no se compartiría la información obtenida con ningún profesional ni del interior ni del exterior del establecimiento penitenciario.

Con relación a los aspectos éticos, la investigación veló por la protección de la identidad de los participantes, así como por el cuidado de los mismos en todo momento. Es decir, por un lado se protegió la identidad de los internos, proponiendo una participación anónima, apelando al principio de confidencialidad y reserva profesional. Para los fines académicos, cada participante tiene un código que reemplazó a su nombre, el cual permitió el análisis adecuado de los datos, sin exponer públicamente a los participantes.

Por otro lado, la dirección del pabellón facilitó un ambiente donde se realizó la aplicación de los instrumentos. Las reuniones con cada uno de los participantes tuvieron un tiempo estimado de una hora y media aproximadamente.

En lo que a procedimientos para la obtención de los resultados se refiere, luego de aplicarse los dos instrumentos a la muestra, se procedió por un lado al vaciado de datos obtenidos de la encuesta y a la elaboración de una base de datos; por otro, lado a la codificación de cada protocolo obtenido de la aplicación del Test de Rorschach según el Sistema Comprehensivo (Exner, 1994).

Estos protocolos codificados pasaron por un proceso que garantizó la confianza en la calificación a cargo de la asesora del estudio, experta en el tema. Este procedimiento consistió en



la revisión de 5 protocolos de los 30 obtenidos, seleccionados aleatoriamente. Dicha revisión permitió resolver las dudas de los restantes.

Una vez que los protocolos pasaron por este proceso, la información de cada uno fue digitada en el programa RIAP5 (Rorschach Interpretation Assistance Program. Version 5) con el cual se obtuvieron los sumarios estructurales para cada caso.

Los análisis estadísticos se llevaron a cabo con el programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS v 19.0). Se procedió a realizar el análisis estadístico pertinente de los datos obtenidos de los sumarios estructurales y de las encuestas; tomando en cuenta los objetivos y las características metodológicas de la presente investigación. Se utilizaron estadísticos descriptivos tales como frecuencias y porcentajes así como medidas de tendencia central y de dispersión, es decir la media y la desviación estándar.

Los análisis cuantitativos serán complementados con el análisis cualitativo de las respuestas al Test de Rorschach. Por ende se utilizará la estrategia de triangulación de datos para poder validar los hallazgos de la investigación.

## CAPITULO IV

### Resultados

Los datos del presente capítulo se presentan en función de los resultados obtenidos en algunos clusters del Test de Rorschach. Por su pertinencia para la investigación, se han tomado en cuenta además de las variables Rorschach pertenecientes a los clusters de autopercepción, relaciones interpersonales y rasgos afectivos; variables pertenecientes a la sección principal.

Los resultados del presente estudio están agrupados en cuadros donde se consigna el valor de la media (M) y la desviación estándar (DE) de cada variable.

#### 1. Indicadores de la sección principal

La Tabla 10, en primer lugar, se presenta el número de respuestas (R) y el valor de Lambda (L), dos variables necesarias para la comprobación de la validez de los protocolos Rorschach (Sendín, 2007). Luego se muestran los indicadores con valores significativos como la Experiencia Accesible (EA), Estimación Sufrida (es), Tolerancia al Estrés Crónico (Adj es), Puntuación D (D), Puntuación D Ajustada (Adj D), Erlebnistypus (EB) y la Experiencia base (eb).

Respecto al número de respuestas (R), se encuentra una media de  $Me = 20.73$  en el grupo de estudio, este valor es mayor al obtenido en otro estudio realizado en Chile con una población similar, compuesta por 20 individuos condenados por delito sexual. (Jiménez, 2009).

En relación a la lambda (L), se obtuvo una media de  $Me = 0.51$ , este valor es menor al obtenido en un estudio chileno de similar población (Jiménez, 2009). Esta puntuación muestra un nivel adecuado de apertura a referir aspectos emocionales e ideacionales; es decir, existe un esfuerzo de

los evaluados por hablar de sí mismos. Además, no se muestran defensivos y no tienden a sobre simplificar la información de la realidad.

Ambas puntuaciones confirman la validez de los protocolos utilizados en esta investigación.

**Tabla 10**

*Indicadores relevantes de la Sección principal*

	M	DE
R	20.73	3.64
Lambda	.51	.21
EA	4.38	2.28
es	11.80	3.55
Adj es	11.43	3.82
D	-2.40	1.58
Adj D	-2.20	1.72
EB	1.87: 2.52	1.26: 2.20
eb	5.73 : 6.07	2.19 : 5.23

Fuente: De la muestra de colaboradores del estudio.

La experiencia accesible (EA) en este estudio es de  $Me = 4.38$ . Esta variable resulta de la Suma de Movimiento Humano (M) más la Suma Ponderada de Color Cromático ( $SumPondC = 0.5 \times FC + 1.0 \times CF + 1.5 \times C$ ), constituye un indicador de los recursos disponibles con los que cuenta el sujeto para iniciar conductas deliberadas; es decir, del bagaje potencial para tomar decisiones y ponerlas en práctica (Sendín, 2007). Este dato estaría reflejando la poca cantidad de recursos disponibles en los evaluados para afrontar situaciones de tensión.

Se observa un incremento de las variables afectivas (C'+ V+ T+Y) en el indicador de estimulación Sufrida (es), lo cual hace referencia a la presencia de síntomas de malestar emocional en forma de dolor psíquico y sentimiento de desvalorización personal, soledad o indefensión; es decir, se eleva el grado de sufrimiento interno. Asimismo, la puntuación *es* sobrepasa ampliamente al EA, lo cual indica que los evaluados actúan impulsivamente, porque están siendo bombardeados por disparadores internos de tensión frente a los cuales no puede organizar ni dirigir conductas encaminadas a recuperar un equilibrio aceptable para mantener la adaptación (Sendín, 2007). Por otro lado, no existe diferencia significativa entre la puntuación de Tolerancia al Estrés Crónico (Adj es) y la *es* lo cual refleja aspectos de estimulación interna crónicos y persistentes.

Ahora bien, se observa que tanto la puntuación D como Adj. D se sitúan en intervalos de signo negativo lo cual indica una sobrecarga habitual por factores situacionales, pero que también están instalados en el funcionamiento ordinario y aporta un potencial considerable de impulsividad al pensamiento, los afectos y la conducta (Sendín, 2007). Los individuos con este dato están más expuestos a desorganizarse ante situaciones complejas, riesgo que se aumenta aún más por su baja puntuación en EA.

Por otro lado, el EB es ambiguo indicando una mayor vulnerabilidad ante dificultades, pues parece que la persona necesita más tiempo para concluir sus tareas y tiene menos coherencia interna, lo que convierte su conducta en más errática e imprevisible (Sendín, 2007). Asimismo, este valor es similar al obtenido en un estudio chileno (Jiménez, 2009).

La experiencia base (eb) indica una puntuación ligeramente mayor del lado derecho de la eb, la misma que está relacionada con afectos irritativos o perturbadores; asimismo, se observa que la puntuación de respuestas vista (Sum V) es mayor frente a las demás puntuaciones de este lado de la eb. Esto señala la existencia de fuertes componentes de desvalorización asociados a procesos introspectivos inadecuados. Indica que cuando el sujeto realiza tareas de autoexamen, las impregna

de matices de autocrítica negativa, produciéndose, consecuentemente, sentimientos de desagrado y rebeldía, que aumentan el sufrimiento psíquico (Sendín, 2007).

## 2. Indicadores del clúster de rasgos afectivos

En la siguiente tabla se muestran los indicadores que conforman el clúster de rasgos afectivos, elementos más complejos, móviles e inasequibles del psiquismo humano (Sendín, 2007).

**Tabla 11**

*Indicadores del clúster de rasgos afectivos*

	M	DE
Sum C'	1.77	1.75
Sum T	0.43	0.88
Sum V	3.67	2.20
Sum Y	0.20	0.40
FC:CF+C	1.47: 1.30	1.50 : 1.66
C Pura	.97	1.17
Sum C'	1.77	1.75
WSum C	2.52	2.20
Afr	.60	.26
S	1.07	1.03
Complejas:	0.12	0.10

Fuente: De la muestra de colaboradores del estudio.

La presencia de EB ambigüal (observado en tabla 11), señala que los evaluados se muestran más ineficientes, cometen más errores y consiguen menos aciertos. Además, no tienen un estilo

definido de respuesta básica y por ello, procesan afectos superficiales, siendo mucho más impredecibles en su conducta. Asimismo, en ocasiones sus procesos de pensamiento se verán impregnados de emoción y en otras, incluso en circunstancias muy similares, las emociones serán dejadas a un lado o jugarán un papel muy secundario (Sendín, 2007).

Al observar el lado derecho de la eb ( $C' + T + V + Y$ ), los sombreados y el color acromático resaltan sobre los determinantes de movimiento no humano ( $FM + m$ ), señalando la influencia de los afectos en la conducta, evidenciando que los evaluados tiene escaso control sobre sus impulsos y al incrementarse estos valores se observa que sobrepasan el monto de recursos organizados con los que cuentan y provocan una situación de sobrecarga que predispone a las conductas impulsivas sostenidas alejadas del control ideacional.

El color acromático ( $C'$ ) con una puntuación mayor a 1 ( $\text{Sum } C' = 1.77$ ), indica la presencia de alguna forma inconsistente de constricción afectiva; es decir, un freno precario de la expresión emocional. El grupo evaluado en vez de registrar un alivio por la externalización o descarga de algún afecto, lo interiorizan, no permiten su salida y con ello aumenta su incomodidad interior. Cabe señalar que  $C'$  es involuntario y automático (Sendín, 2007).

Las respuestas de textura ( $T$ ), se encuentra una medida de  $Me = 0.43$ , la cual indica un adecuado manejo de cercanía; es decir, los evaluados, no presentan sentimientos de soledad o privación afectiva ni se muestran distantes en sus contactos con los demás.

Las puntuaciones  $\text{Sum } V$  ( $Me = 3.67$ ) y la suma de respuestas reflejas ( $Fr + rF > 0$ ) indican actividades ambivalentes donde por un lado el grupo evaluado se critican muy negativamente y por otro, tienden a sobrevalorarse.

La contradicción no es tal si entendemos que en estos casos puede ocurrir que esta alta desvalorización genere una estrategia defensiva de tipo narcisista para negar el dolor que su conducta genera en otros (Sendín, 2007).

El valor de Sum Y es bajo lo cual indica una menor tendencia a experimentar o reconocer estados de ansiedad. Similar valoración se encontró en un estudio de delincuentes sexuales (Jiménez, 2009)

Respecto a la relación SumC': WSumC esta indica que el lado izquierdo de esta relación es inferior al derecho; por lo tanto, el nivel de procesamiento de emociones deliberadas que el sujeto habitualmente utiliza es mayor al grado de constricción afectiva. No obstante, no existe una diferencia significativa entre ambas puntuaciones, por lo que es necesario considerar con cuidado esta interpretación.

Respecto a la Proporción afectiva (*Afr*), se encuentra una media de  $Me = 0.60$  en el grupo de estudio, lo cual indica un menor interés por procesar estímulos afectivos. Ahora bien, el *EB* se relaciona con *Afr* y los valores medios de éste son diferentes en extratensivos, ambiguales e introversivos, siendo mayores en los primeros y decreciendo correlativamente; así, si la puntuación de *EB* señala un estado de ambigüedad, el dato de *Afr* complementa dicha información mostrándonos una inclinación hacia el estado intravensivo. La presencia de una proporción afectiva baja manifiesta que estas personas prefieren no verse implicadas en los contextos emocionalmente cargados y esto incrementa los problemas de descontrol, y no evitarán las situaciones que los exacerben, esto puede evidenciar sus dificultades en la relación interpersonal (Sendín, 2007).

La proporción forma color (FC: CF+ C) señala ligeramente una puntuación mayor del lado izquierdo de la proporción frente al lado derecho. Este resultado al presentar una estrecha diferencia requiere evaluar cualitativamente cada una de las variables que integran esta proporción; de ahí que, la suma de C y CF (1.30) es próximo al de FC (1.47); por lo que el valor de FC no demuestra ser significativamente mayor; en tal sentido, ambas puntuaciones muestran la presencia de aspectos emocionales sobre los ideacionales; es decir, la conducta se deja llevar por la emocionalidad.

Los datos de la proporción afectiva discrepan parcialmente de los obtenidos en un estudio chileno con una población similar (Jiménez, 2009). En dicho estudio se obtuvo valoraciones bajas tanto en FC y CF; mientras que el presente estudio solo CF se muestra baja.

La presencia de color puro (C Pura) se observa ligeramente elevada, lo cual pone en evidencia la dificultad para controlar descargas afectivas bruscas, bien porque sean incapaces de amortiguar cognitivamente la descarga a causa de la gran intensidad de la experiencia emocional, o bien porque toma la decisión de dejar libre ese impulso de descarga en lugar de tomarse el trabajo de modularlo (Sendín, 2007).

La puntuación de las respuestas de espacio blanco (S) muestra una leve elevación, señalando una búsqueda de independencia y autoafirmación que acentúa los componentes más individuales sin indicar nada patológico. Ahora bien, esta puntuación no se encuentra asociado a valoraciones AG elevadas, por lo que es posible que los evaluados tiendan a reaccionar con un rechazo de la demanda al entrar en acción, pero esta característica desaparece cuando se familiariza con ella y no forma parte de sus repertorios conductuales.

### **3. Indicadores del clúster de autopercepción**

En la siguiente tabla se muestran los indicadores que conforman el clúster de autopercepción, impresiones personales sobre uno mismo, que forman una especie de red de conceptos relacionados con las propias características, resultan fácilmente accesibles al sujeto a través del pensamiento consciente, pero otras lo son parcialmente e incluso algunas pueden resultar totalmente inaccesible a este tipo de conocimiento debido a que representan aspectos rechazables o conflictivos que tienden a ser suprimidos o negados (Sendín, 2007).



**Tabla 12***Indicadores del clúster de autopercepción*

	M	DE
3r+(2)/R	.39	.15
Fr+Rf	.10	.30
SumV	3.67	2.20
FD	.13	.34
An+Xy	1.64	2.25
MOR	1.17	1.24
H: (H)+Hd+(Hd)	1.23: 1.70	1.12: 1.55
Dd	5.70	2.82

Fuente: De la muestra de colaboradores del estudio.

El índice de egocentrismo ( $3r + (2)/R$ ) se muestra moderadamente elevado señalando una tendencia del grupo a centrarse en sí mismos más de lo habitual; es decir, tienen una inusual preocupación por sí mismos; con frecuencia conllevan una marcada despreocupación por el mundo exterior y sus demandas reales. El autocentramiento no es sinónimo de una alta autoestima, si observamos los valores de Sum V > 0 (Me= 3.67) y MOR = 1.17, nos indica que la autovaloración que se asignan es bastante deficiente a pesar de su excesivo autocentramiento. Las personas autocentradas otorgan una exagerada prioridad a su propio punto de vista, tienen dificultades para ver las cosas desde otras perspectivas, haciendo evidente su falta de empatía por lo que les resulta difícil colocarse en la postura de los demás y todo ello va a influir en su forma de procesar la

información externa, en su manera de elaborar conceptos y en su capacidad para poder situarse en ópticas distintas a las suyas (Sendín, 2007).

Respecto al dato obtenido de las respuestas reflejas ( $Fr + rF$ ), se encuentra una media de  $Me = 0.10$ , lo que revela un elemento dominante en el concepto que el grupo tienen de sí mismos que conlleva a una acusada tendencia a sobre estimar la valía personal. Asimismo, se observa que  $Fr + rF > 0 + \text{Sum } V > 0$ , datos que evidencian que estas personas suelen tener problemas para establecer relaciones interpersonales profundas y significativas porque su propensión a negar así como a actuar en lugar de reflexionar, dificulta seriamente el compromiso afectivo. Por lo que, las estrategias defensivas funcionan con menos eficacia (Sendín, 2007).

La sumatoria de  $V + FD > 2$ , indica que el grupo evaluado exagera las tareas de autoobservación, con consecuencias emocionales irritantes y con un excesivo aumento de su distancia con el entorno.

La puntuación MOR es ligeramente superior a la hallada por Jiménez (2009) aun así es baja, lo cual supone que la autoimagen de estos sujetos está articulada con rasgos negativos, deteriorados o disfóricos; no obstante, la intención de inclinarse por asumir una valoración positiva podría presentarse como un mecanismo defensivo frente a estados emocionales irritantes.

Dentro de las subcategorías de respuestas humanas, las respuestas de *H pura* son las más elevadas ( $Me = 1.23$ ) lo cual implica una percepción centrada en la realidad. Próxima a *H pura* se encuentra *Hd* ( $Me = 1.10$ ) la cual señala un modo más cauteloso reservado y suspicaz de acercamiento al otro. No obstante, si revisamos las fórmulas que combinan los diversos contenidos humanos, la proporción  $H : (H) + Hd : (Hd)$  indica el predominio del lado derecho. Este dato nos indica la presencia de sujetos inmaduros, con actitudes paranoicas sobre los demás con percepciones sesgadas de las relaciones interpersonales. Asimismo, el predominio de *Hd* en el lado

derecho indica que el grupo tiene una percepción limitada y parcial del elemento humano (propio y ajeno) y tiende a mantener un estilo retraído o paranoide de contacto (Sendín, 2007).

Por otro lado, revisando las puntuaciones GHR y PHR se observa que el segundo es superior a la primera; cuando se observa esto, las conceptualizaciones del grupo acerca de las relaciones interpersonales y de la autopercepción resultan menos efectivas para producir respuestas adaptativas; aumentando la posibilidad que se produzcan fallos o conflictos significativos en una o en ambas esferas de su funcionamiento.

Por último, el índice de estilo obsesivo (OBS) se presenta positivo, en función de la puntuación  $Dd > 3$ , ( $M= 5.70$ ), la cual índice que el grupo en estudio parece necesitar intensamente hacerse valorar por su eficacia y esfuerzo sin permitirse cometer algún error. En la imagen de este grupo con rasgos perfeccionistas no suelen predominar los elementos de grandiosidad o sobrevaloración, entre otras razones porque focaliza excesivamente su atención en los elementos negativos y tiende a magnificar la importancia de cualquier equivocación propia (Sendín, 2007).

#### **4. Indicadores del clúster de relaciones interpersonales**

En la siguiente tabla se muestran los indicadores que conforman el clúster de relaciones interpersonales, uno de los elementos esenciales y constitutivos de la conducta humana (Sendín, 2007).

Respecto a la Proporción  $a: p$ , se observa que la puntuación  $a$  es significativamente mayor a  $p$ , lo cual indica que se trata de un grupo cognitivamente rígido; es decir, muestran poco interés a buscar soluciones nuevas o a adoptar pautas de conducta alternativas (Sendín, 2007).

Las puntuaciones de  $p$  y  $Fd$  son significativamente bajas por lo que se descarta la presencia de conductas dependientes. Estos resultados discrepan con los hallados en el estudio Jiménez (2009) donde la puntuación  $p$  es ligeramente superior a la valoración  $a$ . En aquella muestra los delincuentes sexuales presentaban un tipo de vínculo en el que priman los contactos pasivos; mientras que en este estudio priman los contactos activos.

**Tabla 13**

*Indicadores del clúster de relaciones interpersonales*

	M	DE
a	5.73	2.38
p	1.87	1.28
GHP	1.60	1.08
PHR	1.93	1.48
Fd	.10	.30
Sum T	.43	.88
Contenido Humano	3.27	2.39
H Pura	1.23	1.12
PER	3.93	5.01
AG	.57	.80
COP	.33	.83
Índice de aislamiento	.18	.17
M	1.87	1.26
FM	4.77	2.19

Fuente: De la muestra de colaboradores del estudio.

Respecto a GHP y PHR, Sendín (2007) refiere que lo habitual es encontrar un cómputo final de  $GHR > PHR$ ; no obstante, en esta investigación se observa que dicha relación no es así. PHR es ligeramente mayor a GHR lo cual señala que el grupo tiende a actuar con menos eficacia y adaptabilidad en el terreno interpersonal y suele ser percibida por los demás de manera poco favorable. Este predominio parece mostrar que los constructos de los sujetos sobre sí mismos y de los que los rodean son escasamente realistas y contienen excesivos sesgos personales, lo cual convierte un importante indicador de alteraciones en la autoimagen, en las representaciones mentales sobre los demás y en las conceptualizaciones acerca de los demás. Igualmente, en el estudio de Jiménez (2009) se aprecia que la muestra de delincuentes sexuales tiende a presentar una percepción distorsionada de la realidad, unido a un distanciamiento de lo convencional.

En la revisión de las puntuaciones PER, COP y AG, es evidente que la puntuación *PER* predomina sobre los otros dos datos, esta valoración muestra en el grupo una necesidad mayor de lo habitual de justificar defensivamente su autoimagen. En adultos señala una persona con mayor inseguridad de lo habitual y con tendencia a recurrir a un autoritarismo infantil, exigiendo que se le dé la razón cuando se siente puesta a prueba. Suelen ser vistas por lo demás como dogmáticos o rígidos y pueden tener dificultades interpersonales, sobre todo si su entorno no se somete a sus exigencias (Sendín, 2007). Este resultado también fue hallado en el estudio chileno ya mencionado anteriormente, en él señalan que los delincuentes sexuales presentan un estilo autoritario de relación interpersonal. Por otro lado, los valores de COP y AG son bajos, apuntando a que el grupo una tendencia a apenas realizar atribuciones en sus perceptos de interacción; es decir, no prevén aspectos positivos ni negativos en sus relaciones interpersonales. No están interesados a verse implicados en situaciones interpersonales, se presentan distantes o despegados. Igualmente, se

aprecia dificultad para relacionarse de manera práctica tanto con elementos del entorno como con otras personas (Jiménez, 2009).

Ahora bien, si consideramos el déficit en la capacidad de control (mencionada en el apartado anterior), el bajo monto de recursos que no permiten satisfacer sus necesidades internas y la ausencia de una actitud francamente agresiva (bajo AG), se desprende que no existiría en el grupo estudiado la disposición interna o impulso definido a agredir sino que, por sus escasos recursos, son fácilmente vulnerables frente a la necesidad de satisfacción, lo cual, unido a la incapacidad de posponer dicha satisfacción de sus necesidades y controlar sus impulsos, los lleva a buscar alternativas inmediatas de gratificación.

Se presenta un índice de aislamiento (*Aisl/R*) bajo por lo que no tiene relevancia interpretativa (Sendín, 2009). Por otro lado, se observa que el valor del movimiento animal (FM) es mayor al de movimiento humano (M), lo cual muestra una tendencia a regirse por sus necesidades, una satisfacción inmediata más que por objetivos a largo plazo. Dicha predominio de *FM* sobre *M* se observa también el estudio de Jiménez (2009). En ambas investigaciones resalta la falta de empatía (M bajo), esto puede entenderse en base a lo señalado por Friedlander en 1967, quien postuló que la falta de modelos y figuras significativas adecuadas -gratificadoras, cálidas, capaces de establecer límites claros- influye negativamente en la vida adulta del individuo. De esto se puede deducir que los delincuentes sexuales no aprendieron a vincularse ni a valorar la vida humana, ya que ellos no fueron a su vez apreciados y acogidos; así, el dañar una vida humana aparece como otra alternativa viable en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades y como una forma de validarse ante los demás.

## CAPITULO V

### Discusión

En este capítulo se discuten los resultados obtenidos para ofrecer una mayor comprensión sobre cómo se presentan los rasgos afectivos, la autopercepción y las relaciones interpersonales en un grupo de agresores sexuales intrafamiliares. Asimismo, se contrastan los datos obtenidos en la encuesta aplicada a la muestra con los estadísticos actuales en torno a esta problemática.

En primer lugar se aborda la problemática del abuso sexual intrafamiliar a la luz las respuestas brindadas por los participantes del estudio. A partir de ella se encuentra que los agresores sexuales intrafamiliares se caracterizan, mayoritariamente, por tener un nivel de instrucción de nivel secundario. La misma que los lleva a asumir, a nivel laboral, actividades de carácter manual donde hay un limitado desarrollo del pensamiento abstracto. Dicha situación podría influir negativamente en el desarrollo de un juicio moral orientado al respeto por todos los seres humanos, que trascienda cualquier ley o contrato social.

Asimismo, se encontró antecedentes de violencia física y psicológica en la muestra estudiada, ello indica que el abuso sexual se enmarca en un escenario de violencia intrafamiliar, donde la violencia se ha posesionado como una forma de relación entre sus miembros. En tal sentido, los niños son utilizados, ya sea para compensar carencias o traumatismos sufridos por la familia de origen (por Ej., experiencias de abandonos, maltratos, etc.) ya sea para resolver conflictos o paliar las consecuencias de conflictos relacionales con otros adultos (por Ej., de la familia nuclear o extendida: conflictos de pareja, conflictos en la familia política, etc.) y/o otros síntomas sociales (Barudy, 1998).

Por otro lado, la población más vulnerable de sufrir de abuso sexual son las mujeres. Siguiendo este último punto, Velázquez (2003) refiere que el temor a sufrir ataques sexuales es predominantemente femenino y que el sentimiento de inseguridad y de indefensión es instaurado socialmente en la mujer. Esto se liga a la vivencia de la sexualidad como algo peligroso y débil, así como a la representación social del cuerpo femenino como objeto del deseo del hombre. No obstante, es importante señalar que el número de casos reportados, en los últimos años, ha aumentado la vulnerabilidad del varón frente a situaciones de abuso sexual.

Con relación a las víctimas podemos afirmar que la edad promedio en el caso de hijas y entenadas es de 17 y 12 años respectivamente. Edades que coinciden con los datos reportados por otras investigaciones en el Perú. Hasta el mes de setiembre 4019 casos de abuso sexual han sido atendidos por los Centros Emergencia Mujer. Hasta el año pasado 4125 casos de abuso sexual corresponden a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años de edad, el 74.7% de la población atendida el año pasado agrupa a la infancia y adolescencia.

Según el reporte del 2012 emitido por los CEM, el 51% de las personas afectadas por violencia familiar y sexual señalaron que el agresores residía en la misma vivienda. Para el caso de abuso sexual intrafamiliar las figuras del padre y padrastro destacan como los principales agresores. Dicho aspecto resulta importante ya que la agresión sexual en una relación de parentesco tan cercana (padre- hija o padrastro- entenada), se constituye en el criterio fundamental de este estudio, en la medida que selecciona a una población poco estudiada en nuestro país. Poco más de la mitad de investigaciones en torno a violencia sexual toma como sujetos de estudio a las mujeres víctimas de esta agresión, restando interés en los agresores (Estados de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el Perú, 2012).



En segundo lugar; a pesar de que la muestra obtenida, desde el punto de vista estadístico, es pequeña los resultados brindan información relevante acerca de las características de personalidad de interés en este grupo particular.

Respecto a los datos obtenidos en el clúster de rasgos afectivos, se encuentra que los agresores sexuales intrafamiliares no tienen un estilo definido de respuesta básica y por ello, procesan afectos superficiales, siendo mucho más impredecibles en su conducta. Asimismo, en ocasiones sus procesos de pensamiento se verán impregnados de emoción y en otras, incluso en circunstancias muy similares, las emociones serán dejadas a un lado o jugarán un papel muy secundario. No obstante, los datos obtenidos apuntan a una influencia de los afectos en la conducta, evidenciando que los evaluados tienen escaso control sobre sus impulsos y al incrementarse estos valores se observa que sobrepasan el monto de recursos organizados con los que cuentan y provocan una situación de sobrecarga que predispone a las conductas impulsivas sostenidas alejadas del control ideacional. Marshall (2002, como se citó en Garrido, 2005) señala, que en el proceso de convertirse en delincuente sexual, las descargas impulsivas escapan al control del sujeto. Dichas descargas se canalizarán a través de prácticas masturbatorias, las cuales tienen un papel relevante, ya que induce el deseo de delinquir sexualmente porque se asocia mediante refuerzo negativo con el alivio de la angustia que siente el sujeto en su vida (debido a su pobre autoestima y malas habilidades de afrontamiento), mediante refuerzo positivo con el placer. De esta manera plantea el condicionamiento al sexo como acto de violencia y dominio.

Asimismo, se encuentra la presencia de alguna forma inconsistente de constricción afectiva; es decir, un freno precario de expresión emocional. El grupo evaluado en vez de registrar un alivio por la externalización o descarga de algún afecto, lo interiorizan, no permiten su salida y con ello aumenta su incomodidad interior.

La presencia de una proporción afectiva baja manifiesta que estas personas prefieren no verse implicadas en los contextos emocionalmente cargados y esto incrementa los problemas de descontrol y no evitarán las situaciones que los exacerben, esto puede evidenciar sus dificultades en la relación interpersonal (Sendín, 2007). Además, se encuentra que por un lado el grupo evaluado se critican muy negativamente y por otro, tienden a sobrevalorarse. La contradicción no es tal si entendemos que en estos casos puede ocurrir que esta tremenda desvalorización genere una estrategia defensiva de tipo narcisista para negar el dolor y la limitación (Sendín, 2007). Dichos resultados respalda el planteamiento de Marshall en “el proceso de convertirse en un delincuente sexual” donde considera la presencia de un sentimiento de inferioridad y competencia social.

Ahora bien, los datos de la proporción afectiva discrepan parcialmente de los obtenidos en un estudio chileno con una población similar (Jiménez, 2009). En dicho estudio se obtuvo valoraciones bajas tanto en FC y CF; mientras que el presente estudio solo CF se muestra baja; asimismo, el valor de Sum Y es bajo lo cual indica una menor tendencia a experimentar o reconocer estados de ansiedad. Similar valoración se encontró en un estudio de delincuentes sexuales (Jiménez, 2009)

En el clúster de autopercepción señala una tendencia del grupo a centrarse en sí mismos más de lo habitual; es decir, tienen una inusual preocupación por sí mismos; con frecuencia conllevan una marcada despreocupación por el mundo exterior y sus demandas reales. Este autocentrismo otorgan una exagerada prioridad a su propio punto de vista; por lo tanto, tienen dificultades para ver las cosas desde otras perspectivas, les resulta difícil colocarse en la postura de los demás y todo ello va a influir en su forma de procesar la información externa, en su manera de elaborar conceptos y en su capacidad para poder situarse en ópticas distintas a las suyas. Dicho dato se complementa con lo observa en el clúster de relaciones interpersonales donde se describe capacidades poco

empáticas. Dichos resultados coinciden con el planteamiento de Barudy, quien señala que, en la dinámica familiar, los agresores funcionan de tal modo que sus intereses aparecen prioritarios y urgentes, en desmedro de los intereses de los niños.

Bajo esta mirada Barudy (1989) refiere la existencia de un fenómeno de “cosificación” de los niños, que son utilizados, ya sea para compensar carencias o traumatismos sufridos por la familia de origen (por Ej., experiencias de abandonos, maltratos, etc.) ya sea para resolver conflictos o paliar las consecuencias de conflictos relacionales con otros adultos (por Ej., de la familia nuclear o extendida: conflictos de pareja, conflictos en la familia política, etc.) y/o otros síntomas sociales (trabajo, vecindario, etc.).

Debido a este autocentrismo suelen tener problemas para establecer relaciones interpersonales profundas y significativas porque su propensión a negar, a intelectualizar, a poner la responsabilidad fuera y a actuar en lugar de reflexionar, dificulta seriamente el compromiso afectivo. Por lo tanto, esta autoobservación exagerada provoca consecuencias emocionales irritantes o dolorosas y un excesivo aumento de su distancia con el entorno.

La puntuación MOR es ligeramente superior a la hallada por Jiménez (2009) aun así es baja, lo cual supone que la autoimagen de estos sujetos no está articulada con rasgos negativos, deteriorados o disfóricos; no obstante, la intención de inclinarse por asumir una valoración positivamente podría presentarse como un mecanismo defensivo frente a estados emocionales irritantes o dolorosos. Este aporte respalda lo señalado por Barudy (1989) cuando indica que los hombres implicados en situaciones de incesto o abusos sexuales extrafamiliares no buscan la satisfacción de sus instintos sexuales por sí mismos, sino, más bien, el procurarse la vivencia de una ilusión de poder y control a través de la relación abusiva. Abusar sexualmente de un niño

permite al adulto la fantasía de poder calmar las angustias, ligadas a sentimientos de inseguridad, resultado de una autonomía pobre, de trastornos de su identidad, así como de la carencia de modelos relacionales adecuados para establecer relaciones armoniosas con sus iguales del sexo opuesto.

Por último, en cuanto al clúster de relaciones interpersonales se halla que se trata de un grupo cognitivamente rígido; es decir, muestran poco interés a buscar soluciones nuevas o a adoptar pautas de conducta alternativas. Se observa que la puntuación *PER* predomina sobre los otros dos datos (*AG* y *COP*), esta valoración muestra en el grupo una necesidad mayor de lo habitual de justificar defensivamente su autoimagen. En adultos señala una persona con mayor inseguridad de lo habitual y con tendencia a recurrir a un autoritarismo infantil, exigiendo que se le dé la razón cuando se siente puesta a prueba. Suelen ser vistas por lo demás como dogmáticos o rígidos y pueden tener dificultades interpersonales, sobre todo si su entorno no se somete a sus exigencias (Sendín, 2007). Este resultado también fue hallado en el estudio chileno ya mencionado anteriormente, en él señalan que los delincuentes sexuales presentan un estilo autoritario de relación interpersonal.

Las puntuaciones de *p* y *Fd* son significativamente bajas por lo que se descarta la presencia de conductas dependientes. Estos resultados discrepan con los hallados en el estudio Jiménez (2009) donde la puntuación *p* es ligeramente superior a la valoración *a*. En aquella muestra los delincuentes sexuales presentaban un tipo de vínculo en el que priman los contactos pasivos; mientras que en este estudio priman los contactos activos. Dicha característica podría tener su origen en hogares en los que el apego con los padres ha sido una experiencia destructiva; que les ha enseñado a enfrentarse a los problemas bien con violencia, bien mediante estrategias de no ocuparse de ellos; en muchos casos hay un sentimiento de autoindulgencia, de no asumir la responsabilidad personal (2002, Marshall citado en Garrido, 2005).

En esta investigación se observa que la PHR es ligeramente mayor a GHR lo cual señala que el grupo tiende a actuar con menos eficacia y adaptabilidad en el terreno interpersonal y suele ser percibida por los demás de manera poco favorable. Este predominio parece mostrar que los constructos de los sujetos sobre sí mismos y de los que los rodean son escasamente realistas y contienen excesivos sesgos personales, lo cual convierte un importante indicador de alteraciones en la autoimagen, en las representaciones mentales sobre los demás y en las conceptualizaciones acerca de los demás. Igualmente, en el estudio de Jiménez (2009) se aprecia que la muestra de delincuentes sexuales tiende a presentar una percepción distorsionada de la realidad, unido a un distanciamiento de lo convencional.

Los valores de COP y AG son bajos, apuntando a que el grupo una tendencia a apenas realizar atribuciones en sus perceptos de interacción; es decir, no prevén aspectos positivos ni negativos en sus relaciones interpersonales. No están interesados a verse implicados en situaciones interpersonales, se presentan distantes o despegados. Igualmente, se aprecia dificultad para relacionarse de manera práctica tanto con elementos del entorno como con otras personas (Jiménez, 2009).

Así pues, si consideramos el déficit en la capacidad de control, el bajo monto de recursos que no permiten satisfacer sus necesidades internas y la ausencia de una actitud francamente agresiva (bajo AG), se desprende que no existiría en el grupo estudiado la disposición interna o impulso definido a agredir sino que, por sus escasos recursos, son fácilmente vulnerables frente a la necesidad de satisfacción, lo cual, unido a la incapacidad de posponer dicha satisfacción de sus necesidades y controlar sus impulsos, los lleva a buscar alternativas inmediatas de gratificación.

Para Marshall, la vivencia de los años de adolescente y juventud, se da un doble proceso donde se adquiere la agresión sexual como un hábito: el sexo como estrategia de afrontamiento y un proceso de condicionamiento desviado. Los delincuentes sexuales recurren a la masturbación y a la fantasía erótica con mucha frecuencia cuando se enfrentan a situaciones de estrés, lo que propicia que deseen agredir sexualmente en tales circunstancias; el sexo se convertiría en el modo predilecto de reaccionar cuando uno está angustiado y amenazado.

Por otro lado, el predominio de *FM* sobre *M* también se observa en el estudio de Jiménez (2009). En ambas investigaciones resalta la falta de empatía (*M* bajo), esto puede entenderse en base a lo señalado por Friedlander en 1967, quien postuló que la falta de modelos y figuras significativas adecuadas -gratificadoras, cálidas, capaces de establecer límites claros- influye negativamente en la vida adulta del individuo. De esto se puede deducir que los delincuentes sexuales no aprendieron a vincularse ni a valorar la vida humana, ya que ellos no fueron a su vez apreciados y acogidos; así, el dañar una vida humana aparece como otra alternativa viable en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades y como una forma de validarse ante los demás. El origen de todo habría que ponerlo en las características de las familias de los delincuentes sexuales, dominadas por el consumo exagerado de alcohol, el abuso y la negligencia hacia sus hijos, actividades delictivas y aislamiento social (Marshall, 2002, como se citó en Garrido, 2005).

## CAPITULO VI

### Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, la población infantil entre los 6 a 17 años es la más vulnerable a ser agredida sexualmente. Siendo el agresor, en la mayoría de casos, el padre, padrastro o algún familiar cercano al entorno familiar. Asimismo, la población infantil femenina es la más vulnerable a ser agredida sexualmente; no obstante, los casos de agresión sexual al varón se han incrementado notablemente en los últimos años. La población afectada por violencia sexual ha aumentado en los últimos 10 años. En el 2002 se registraron 1,023 mientras que a finales del 2012 se registraron 4,125 casos de violencia sexual a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.

Entre las características de personalidad de agresores sexuales intrafamiliares, se encontró que el grupo de agresores sexuales intrafamiliares se caracterizan por: 1) presentar escasos recursos para controlar descargas afectivas bruscas. 2) responden de manera impulsiva frente a descargas afectivas bruscas. 3) los agresores sexuales no tienen un estilo definido de respuesta básica y por ello, aleatoriamente, procesan afectos o tienden a usar la ideación, siendo mucho más impredecibles en su conducta. 4) su autopercepción se caracterizan por presentar una autovaloración impregnada de matices de autocrítica negativa, generando dicha desvalorización una estrategia defensiva de tipo narcisista para negar el dolor y la limitación. 5) sus rasgos afectivos presentan estados de constricción emocional; es decir, un freno en la expresión de sus emociones. 6) registran un alivio por la externalización o descarga de algún afecto, lo interiorizan, no permiten su salida y con ello aumenta su incomodidad interior. 7) prefieren no verse implicadas en los contextos emocionalmente cargados y esto neutraliza los problemas de descontrol, si los hubiera, ya que evitarán las situaciones que los exacerben, esto puede sugerir dificultades en la relación

interpersonal. 9) sus relaciones interpersonales se caracterizan por mostrar una tendencia a centrarse en sí mismos más de lo habitual, por lo que tienen dificultades para ver las cosas desde otras perspectivas; además, presentan dificultades para establecer relaciones interpersonales profundas y significativas.

Finalmente, se recomienda seguir investigando sobre este tema en una muestra más amplia de agresores sexuales intrafamiliares, para poder validar lo encontrado en el presente estudio y poder profundizar en el estudio de las características de personalidad de esta población; además de contribuir a la construcción de un perfil del agresor sexual intrafamiliar. Asimismo, continuar desarrollando trabajos de investigación en el campo del abuso sexual intrafamiliar, puesto que se trata de un campo bastante descuidado para la investigación psicológica de nuestro país.

Por último, se sugiere abordar esta problemática con un equipo multidisciplinario a fin de abordar alcanzar una mirada más completa e integral que permita conocer los aspectos psicológicos, sociales, antropológicos, entre otros, de esta realidad.



## Referencias:

American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones* (3° ed.). Washington, DC:

El Manual moderno.

Bardales, O. (2003). *Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú*.

Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. Lima, Perú: MIMDES.

Bardales, O. (2012). *Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú*.

Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMP.

Barudy, J. (1991), *Dictaduras familiares, maltrato infantil, incesto: una lectura sistémica del*

*maltrato infantil*. Recuperado de

[http://www.congresofapmi.es/imagenes/auxiliar/7curso\\_jorge\\_II%20CONGRESO.pdf](http://www.congresofapmi.es/imagenes/auxiliar/7curso_jorge_II%20CONGRESO.pdf)

Barudy, J. (1998), *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato*

*infantil*. Barcelona: Paidós.

Batres, G. (1997). *Del ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del incesto*.

Recuperado de

<http://giocondabatres.com/descargas/libro%20Del%20Ultraje%20a%20la%20Esperanza.PDF>

Brahim, D. (2006). *Autopercepción en trabajadoras sexuales organizadas a través del*

*Psicodiagnóstico de Rorschach*. Tesis para optar el título de licenciada en Psicología de la

Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Castañeda, A., Castamán, D. & Pimentel, R. (2003). Niñas y adolescentes con historia de abuso sexual infantil. *Avances en Psicología Número especial, 40 años de Psicología en UNICEF*, 161- 175.
- Contreras, L & Maffioletti, F (1997). *Estudio descriptivo de características de personalidad, a través del test de Rorschach, de sujetos que han cometido el delito de violación*. Tesis para optar al grado de licenciado en psicología. Chile.
- Delgado, D. (2001). *Autopercepción y trastornos alimentarios en mujeres adolescentes escolares de nivel socioeconómico alto y medio-alto*. Tesis para optar el título de licenciada en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Echeburúa, E. (2004). *Superar un trauma: el tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Madrid: Pirámide.
- Exner, J. (1994). *El Rorschach: Un sistema comprensivo. Fundamentos básicos*. (Vol.1) Madrid: Psimática.
- Exner, J. (2005). *Principios de interpretación del Rorschach. Manual para el sistema comprensivo*. Madrid: Psimática.
- Fariman, J. & Frager, R. (1976). *Teorías de la personalidad*. Antonio Caso 142, México. Ed. Harla.
- Fernández, A. (2009). *Autopercepción y relaciones interpersonales en un grupo de mujeres víctimas de violación sexual a través del psicodiagnóstico de Rorschach*. Tesis para optar el título de licenciada en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Freud, S. (1986). *Esquema del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

- Friedlander, K. (1967). *Psicoanálisis de la delincuencia juvenil*. Buenos Aires: Paidós.
- Friedlander, K. (1981). *Psicoanálisis de la delincuencia juvenil*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Garrido L. M. (1997). *La autoestima en adolescentes con bajo rendimiento escolar a través del psicodiagnóstico de Rorschach*. En: Revista de Psicología de la PUCP XV, 2.
- Garrido, V. (2005) *Qué es la psicología criminológica*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- González, E., Martínez, V., Leyton, C. & Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. *Sogía*; 11(1): 6-14.
- Güezmes, A., Palomino, N. & Ramos, M. (2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú: Estudio Multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Lima: OMS.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista. P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4° ed.). México D. F.: McGraw –Hill.
- Jacoby, V. (2008). *Autopercepción en un grupo de adolescentes institucionalizadas que se autolesionan*. Tesis para optar el título de licenciada en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Jiménez, P. (2009), *Caracterización psicológica de un grupo de delincuentes Sexuales chilenos a través del test de Rorschach*. La Frontera, Argentina. *PSYKHE*, 18, 27-38.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México D.F.: McGraw-Hill.
- León, R. & Stahr, M. (1995). *Yo actuaba como varón solamente*. Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS).

López, F. (2000), *Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual* (2ºed.).  
Salamanca, España.

Mayo, D. (2003). *Relaciones objetales en pacientes fronterizos a través del psicodiagnóstico de Rorschach y la escala de mutualidad de autonomía*. Tesis para optar el título de licenciada en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Martinis, P. (2005). *Educación social para la prevención del abuso sexual infantil. Propuesta educativo social, para el trabajo en prevención con escolares en medio abierto*. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/pablolopezmonog.pdf>

National Center of Child Abuse and Neglect (1978). *Child abuse and neglect in residential institutions : selected readings on prevention, investigation, and correction*. Recuperado de <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951p00994996b;view=1up;seq=26>

Organización mundial de la salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra. Suiza.

Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho. (2009). *Informe de Línea de Base sobre la problemática de la violencia familiar y sexual en Ayacucho*. Lima: MINDES.

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (2004). *Maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes: Estudio realizado en San Martín de Porres, Cusco e Iquitos*. Lima: MIMDES.

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (2013). *Resumen Estadístico Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual atendidas CEM 2013*. Lima: MIMP.

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (2012). *Resumen Estadístico Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual atendidas CEM 2012*: Lima: MIMP.

Real Academia Española. (22° ed.). *Diccionario de la lengua Español*. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=violencia>

Ráez, M. (1998). *Personality development of women Readers: assessment Studies in peruvian urban and poverty areas*. Tesis para optar el grado de Doctora en la Universidad Católica Nimega, Holanda.

Ráez, M. (1991). *Identidad Femenina en sectores urbano marginales*. Lima: Asociación Multidisciplinaria de investigación y docencia en población AMIDEP.

Sánchez, C. (2000), *Qué es la agresión sexual*. Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid.

Sánchez, L., Alcázar, A. & López, C (2011). *Tratamiento psicológico del abuso sexual en niños y adolescentes: un estudio meta-analítico*. Recuperado de [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=3339&cat=38](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3339&cat=38)

Save the children. (2001). *Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales*. Recuperado de <http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/91/Manual.pdf>

Sendín, M. (2007). *Manual de Interpretación del Rorschach para el Sistema Comprensivo*. Tercera Edición Revisada. Madrid: Psimática.

Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento. (2012). *Reporte estadístico de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por los Centros emergencia mujer*. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual MIMP.

Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento. (2013). *Boletín estadístico de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por los Centros emergencia mujer*. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMP.

Viviano, T. (2012). *Abuso sexual: estadísticas para la reflexión y pautas para la prevención*. Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. MIMP.

# **ANEXOS**

**Anexo A. Encuesta.**

**I. Datos demográficos:**

1.1.Código : .....

1.2. Edad actual : .....

1.3. Grado de instrucción : .....

1.4.Estado civil : .....

**II. En cuanto a la historia de vida:**

2.1 ¿Qué actividad laboral realizabas antes de ingresar al penal?

.....  
.....

2.2 ¿Has consumido drogas alguna vez? Si la respuesta es afirmativa: ¿Qué tipo de drogas has consumido? ¿A qué edad empezaste a consumir?

.....  
.....  
.....

2.3 ¿Ha existido antecedentes de violencia familiar en tu hogar? Si la respuesta es afirmativa:

¿Qué tipo de violencia se ha existido?

.....  
.....



.....  
.....  
2.4 ¿Qué edad tenías cuando cometiste el abuso sexual?

.....  
.....

2.5 ¿Qué edad tenía la agraviada cuando sucedió el abuso sexual?

.....  
.....

2.6 ¿Qué parentesco tienes con la agraviada?

.....  
.....

2.7 ¿Consumiste algún tipo de sustancia psicoactiva (drogas y/o alcohol) antes del abuso sexual?

.....  
.....  
.....

**Anexo B. Protocolo de registro de la prueba de psicodiagnóstico de Rorschach.**

Código : .....

Sexo : .....

Años : .....

Nivel de instrucción : .....

Número de lámina	Tiempo de respuesta	Posición	Número de respuesta	Respuesta	Encuesta
<b>I</b>					
<b>II</b>					
<b>III</b>					

<b>IV</b>					
<b>V</b>					
<b>VI</b>					
<b>VII</b>					
<b>VIII</b>					
<b>IX</b>					

X					

### **Anexo C. Consentimiento informado.**

Yo, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, acepto de manera voluntaria participar en una investigación sobre abuso sexual en la cual se aplicará el Test de Rorschach (Prueba de Personalidad) y una encuesta, las cuales serán realizadas por el tesista Artica Martínez Juan estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad nacional Mayor de San Marcos. La aplicación de ambos instrumentos se realizará como parte de una investigación para optar el grado de Psicólogo:

Durante este proceso considerarán los siguientes criterios:

- Esta aplicación implicará una sesión, durante la cual se aplicará una prueba psicológica y una encuesta, las que no resultarán perjudiciales para la integridad de la persona.
- El investigador se compromete a no revelar la identidad de la participante en ningún momento de la investigación, ni después de ella.
- Los resultados de la prueba aplicada servirán para los fines académicos de la investigación, salvaguardando siempre la identidad del participante con un código.
- El investigador se compromete a brindar los resultados de la prueba aplicada al participante mediante un informe.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2012

---

Nombre y firma del participante

---

Nombre y firma del investigador